

DOS NUEVOS CASCOS HISPANO-CALCÍDICOS EN CONTEXTO URBANO: LOS *OPPIDA* CELTIBÉRICOS DE *ARATIS* (ARANDA DE MONCAYO, ZARAGOZA) Y *CONTREBIA CARBICA* (VILLAS VIEJAS, CUENCA)

Two new Hispano-chalchidian helmets from urban context: the celtiberian oppida of Aratis (Aranda de Moncayo, Zaragoza) and Contrebia Carbica (Villas Viejas, Cuenca)

LUIS FATÁS FERNÁNDEZ¹, RAIMON GRAELLS I FABREGAT²,
ALBERTO J. LORRIO ALVARADO³ y FRANCISCO ROMEO MARUGÁN⁴

Resumen: Se presentan dos fragmentos de casco de tipo hispano-calcídico procedentes de los *oppida* celtibéricos de *Aratis*, en Aranda de Moncayo, Zaragoza, y *Contrebia Carbica*, en Villas Viejas, Cuenca, que vienen a incrementar el catálogo de este singular modelo, integrado por más de 30 ejemplares. Se trata de fragmentos pertenecientes al protector nasal, con características morfológicas similares, que permiten plantear su carácter evolucionado dentro de la serie. Se analizan igualmente los contextos de procedencia, valorando el hallazgo de estas armas defensivas en ámbitos urbanos, con el interés, en el caso del ejemplar de Aranda, de proceder del mismo lugar donde se recuperaron de forma ilegal hace algunos años un destacado conjunto de cascos del mismo modelo.

Palabras clave: Casco hispano-calcídico, *Aratis*, *Contrebia Carbica*, *oppidum*, Celtiberia.

Abstract: The paper focuses on two fragments of Hispano-chalchidian helmet. Both have been found in celtiberian *oppida*: *Aratis* (Aranda de Moncayo, Zaragoza) and *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca). These examples increase the catalog of this unique model, comprising more 30 helmets. The fragments correspond to the nose guards. The similar morphology allows us to discuss the later groups in the evolution of this helmet type. Simultaneously, the paper analyzed the contexts of origin, considering the discovery of defensive weapons in urban areas, with particular interest

¹ Dirección General de Patrimonio Cultural. Dpto. de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Avenida de Ranillas, nº 5 D 2ª planta. 50018, Zaragoza. lfatas@aragon.es.

² Römisch-Germanisches-Zentralmuseum (RGZM). Forschungsinstitut für Archäologie. Ernst-Ludwig Platz, 2. 55116, Mainz. graells@rgzm.de.

³ Área de Prehistoria. Universidad de Alicante. 03080, Alicante. alberto.lorrio@ua.es.

⁴ Dirección General de Patrimonio Cultural. Dpto. de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Avenida de Ranillas, nº 5 D 2ª planta. 50018, Zaragoza. fromeo@aragon.es.

on the fragment of Aranda because it has been found in the same context where illegally excavations recovered, some years ago, an outstanding set of helmets of the same type.

Key words: Hispano-chalcidian Helmet, *Aratis*, *Contrebia Carbica*, *oppidum*, Celtiberia.

1. Introducción

A raíz de la reciente publicación del catálogo de cascos hispano-calcídicos (Graells, Lorrio y Quesada, 2014), ha sido posible reconocer entre los fondos de distintos museos peninsulares fragmentos de otros ejemplares (Graells, Lorrio y Pérez, 2015). Las páginas que siguen continúan completando el catálogo de piezas, reforzando el carácter celtibérico de este tipo de cascos (Fig. 1), al tiempo que, pese a su carácter fragmentario, aportan detalles morfológicos que tienen implicaciones para comprender la evolución del tipo en sus modelos más tardíos.

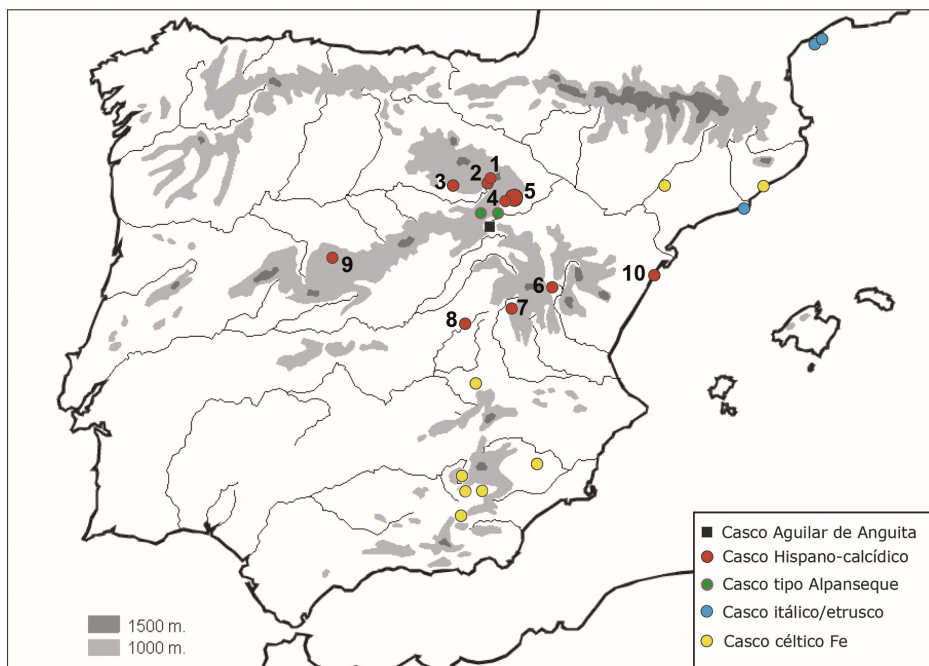


Fig. 1. Mapa de distribución de los cascos de tipo hispano-calcídico y de otros modelos de la Edad del Hierro fechados entre los siglos V y III a.C. (se han excluido los cascos de tipo Montefortino): 1, Castillejo; 2, Numancia; 3, Muriel de la Fuente; 4, Deza; 5, Aranda de Moncayo; 6, El Alto Chacón; 7, Los Canónigos; 8, Villas Viejas; 9, La Osera; 10, Piedras de la Barbada (según Graells, Lorrio, Pérez, 2015: fig. 9, completado).

El trabajo presenta dos nuevos fragmentos de casco procedentes de dos contextos urbanos celtibéricos (Fig. 2, A-B): los *oppida* de *Aratis* (Aranda de Moncayo, Zaragoza) y *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca), identificados en su momento como fragmentos de objetos indeterminados⁵. El primero se recuperó en una prospección superficial realizada en 1993 en el marco de un proyecto de investigación, conservándose en la actualidad en el Museo de Zaragoza. El segundo es fruto de una donación en los años 80 del siglo XX al Museo de Cuenca, tratándose por tanto de un hallazgo casual, sin que pueda descartarse el uso de detector de metales.

Las piezas se suman al catálogo de 29 cascos publicados en la monografía sobre el tipo (Graells, Lorrio y Quesada, 2014) y al fragmento de casco recientemente reconocido entre los materiales excavados por A. Schulten en Castillejo (Garray, Soria) (Graells, Lorrio y Pérez, 2015). Con ello, el catálogo actual asciende hasta 32 ejemplares seguros, más otros 3 dudosos. Estos dos nuevos hallazgos, además, contribuyen a definir el área de distribución de estos elementos en la Celtiberia de las fuentes clásicas (Fig. 1). No menos interesante es el poder constatar un nuevo fragmento recuperado en el *oppidum* de *Aratis*, que viene a incrementar el conjunto de cascos de idéntico tipo allí encontrados (entre 10 y 20, aunque pudieran ser incluso más) (Fig. 2, D) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 20-59, 217), y otro de *Contrebia Carbica*, *oppidum* localizado en los confines meridionales de la Celtiberia (Lorrio, 2012: 247-264; Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 341-349), una zona que ya había ofrecido algún ejemplar de casco hispano-calcídico (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 63-72; Quesada y Valero, 2011-2012).

La procedencia urbana de ambos hallazgos permite también abordar la implicación social de este elemento militar, de gran interés pues se trata de un tipo de contexto hasta ahora poco considerado al tratar muchas de las armas prerromanas peninsulares, aunque ya abordado en el anterior trabajo sobre los cascos hispano-calcídicos (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 214-235). A tal efecto es inevitable realizar una serie de hipótesis para contextualizarlos.

⁵ Este trabajo ha sido posible gracias a las facilidades de los conservadores de distintos museos que han permitido el análisis de cascos de tipo hispano-calcídico allí custodiados y demás materiales para su contextualización. De este modo, agradecemos al Prof. Dr. M. Egg y Dr. M. Müller-Karpe del RGZM; a D.^a Magdalena Barril Vicente, D.^a Concepción Rodríguez Ruza y D. Juan Manuel Millán del Museo Provincial de Cuenca; a D. Isidro Aguilera del Museo Arqueológico de Zaragoza; a la Dra. Milagros Navarro Caballero del Institut Ausonius; y a D.^a M.^a Dolores Sánchez de Prado (UA) y A M. Weber (RGZM) por los dibujos.

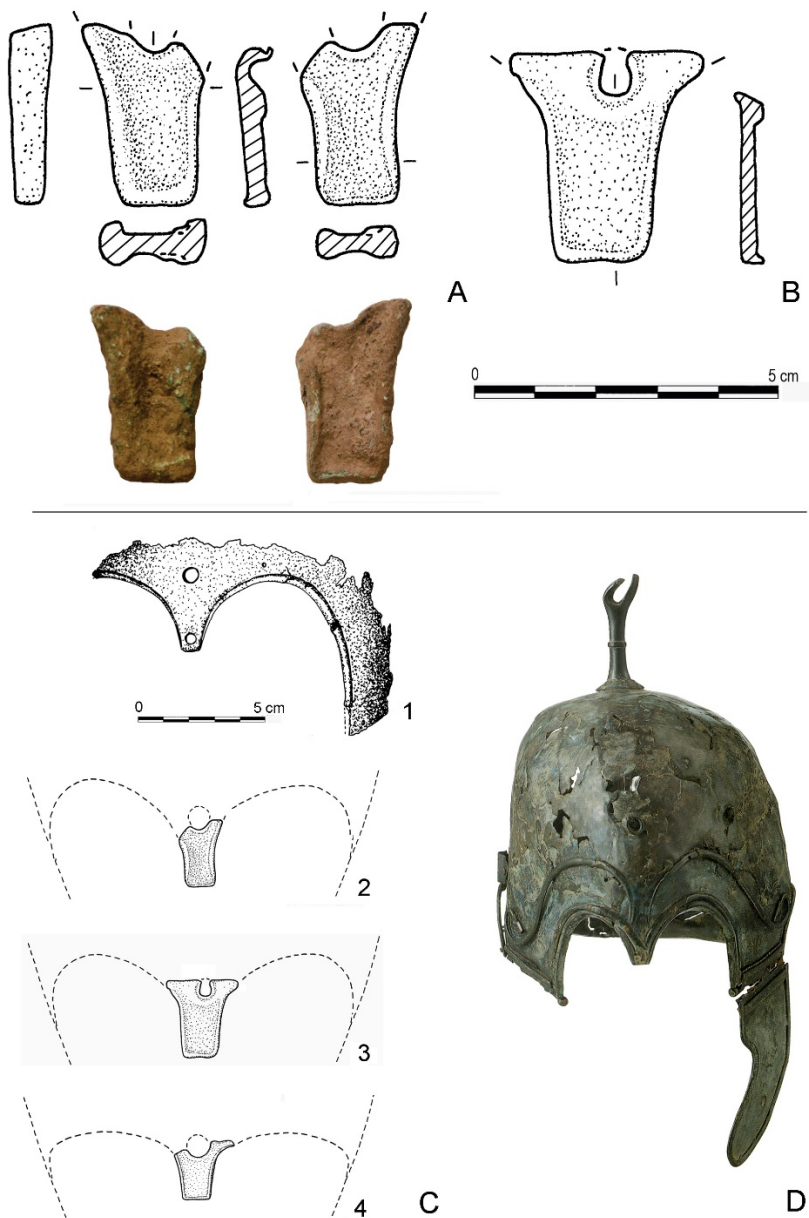


Fig. 2. Dibujo y fotografías del fragmento de casco de *Aratis* (A). Fragmento de casco de *Contrebia Carbica* (B). Vista frontal del casco de Piedras de la Barbada (C,1) y propuesta de restitución de los fragmentos de casco de *Aratis* (C,2), *Contrebia Carbica* (C,3) y Castillejo (Soria) (C,4). Casco procedente de Aranda de Moncayo (D) (A, fotos y dibujos F. Romeo; B, dibujo M.^a D. Sánchez de Prado (UA); C, 1, según Fernández, 1990-1991: fig. 7; 2-3, dibujo A. Lorrio; 4, según Graells, Lorrio y Pérez, 2015: fig. 4, modificado; D, según Born, 1993: B. XIV).

El trabajo se estructura a partir del estudio de los dos fragmentos, su análisis tipo-cronológico, una caracterización de los contextos donde han sido recuperados y su posible interpretación. Las conclusiones relacionan los cambios en los cascos más tardíos con los contextos aquí presentados.

(L.F. / R.G. / A.J.L. / F.R.)

2. Catálogo

1. Castejón (Aranda de Moncayo, Zaragoza)

Antecedentes: La pieza se recogió en superficie durante una prospección arqueológica programada dirigida por la Dra. Milagros Navarro en el año 1993. En ese momento la pieza no fue reconocida como fragmento de casco y se interpretó como parte de otro instrumento. Según los datos recabados la pieza se recuperó en la partida denominada El Romeral, correspondiente a la zona inferior del Cerro de Castejón, yacimiento identificado con el *oppidum* de *Aratis*, lo que permite acotar la zona donde fue localizado (*vid. infra*). En la actualidad se encuentra depositada en el Museo de Zaragoza (nº inv. 93.47.ER.398).

Descripción: Nasal de casco, con los bordes engrosados, el arranque de la apertura facial izquierda y el arranque de un agujero de la calota pensado para fijar una anilla de sujeción del sistema decorativo móvil del casco consistente en un *lophos* (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 115-124) (Fig. 2, A y C,2). La fractura se sitúa a la altura del centro del agujero de fijación frontal del *lophos* y prácticamente horizontalmente con las aperturas oculares. Los característicos rebordes laterales confieren estabilidad y rigidez a tan sensible punto del casco, si bien, como seguidamente comentaremos (*vid. infra*), esta robustez contrasta con el resto de la calota y facilita su rotura.

Dimensiones: Altura máxima conserva 29 mm; anchura del extremo distal 12 mm; ancho del extremo proximal anterior a la curvatura de las aperturas oculares 17 mm; grosor del nasal 3,5 mm; grosor máximo de los rebordes 5-7 mm.

Observaciones: No se ha podido encontrar una correspondencia entre la longitud y la anchura del nasal, ni entre las dimensiones del mismo y la posición de los agujeros para el sistema de sujeción de la cresta; tampoco se ha observado correspondencia entre la curvatura de las aperturas oculares y las dimensiones del nasal, puesto que, como ha sido ya indicado, la producción artesanal de cada uno de los cascos y su adaptación al portador provocarían diferencias de matiz sobre un esquema básico. De todos modos, las dimensiones del fragmento encajan con las de la mayoría de ejemplares conocidos, si bien el reborde sólo se documenta sobre algunas de estas piezas. Finalmente, y a diferencia de la mayoría de los cascos estudiados y publicados, este fragmento no presenta un agujero o remache

en el extremo distal del nasal. Esto ya fue observado en el ejemplar recuperado por Schulten en Castillejo (Soria) (Fig. 2, C,4), aunque en ese momento no llamara la atención de los investigadores (Graells, Lorrio y Pérez, 2015: fig. 2-4).

Cronología: La posibilidad de que la ausencia de agujero o remache en el extremo distal del nasal tenga una relación directa con una cronología más tardía del tipo se comenta posteriormente (*vid. infra*), de modo que es posible que podamos situar este ejemplar en la franja tardía del grupo, es decir a finales del siglo III a.C. (Graells, Lorrio y Pérez, 2015: 99 s.).

(R.G. / A.J.L.)

2. *Contrebia Carbica* - fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca)

Antecedentes: La pieza es fruto de los continuos expolios que afectaron al yacimiento de Fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca), identificado con la ciudad de *Contrebia Carbica*, o sus alrededores, entre los años 70 y 90 del siglo XX (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 300). Estos hallazgos, que incluían materiales muy heterogéneos, sobre todo metálicos, fueron objeto de diversas donaciones al Museo de Cuenca, y están siendo estudiados por parte de uno de nosotros (A.J.L.) (Lorrio, Sánchez de Prado, 2000-2001; Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013). La pieza corresponde en concreto a la donación realizada por D. Juan Martínez Villanueva en 1983, que incluía tanto materiales hallados en Villas Viejas como otros recuperados en los términos colindantes.

Descripción: Nasal de casco, con los bordes ligeramente engrosados, con ambos arranques de las apertura oculares así como la mitad inferior de un agujero de la calota pensado para fijar el extremo inferior del sistema de sujeción decorativo móvil del casco (*lophos*) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 115-124) (Fig. 2, B y C,3). La fractura, como en el caso anterior y en el fragmento de Castillejo (Graells, Lorrio y Pérez, 2015: fig. 2-4), se sitúa a la altura del centro del agujero y en horizontal a los arranques de las aperturas oculares. Los rebordes laterales están aquí insinuados, presentando un menor grosor del nasal, si bien eso no impide que dieran suficiente estabilidad y rigidez al extremo nasal como para que éste se conservara y no la fina calota, realizada por martilleado a modo de chapa.

Dimensiones: Altura máxima conserva 34 mm; anchura del extremo distal 15 mm; ancho del extremo proximal anterior a la curvatura de las aperturas oculares 20 mm; grosor del nasal 2,5 mm; grosor máximo de los rebordes 3,5 mm.

Observaciones: No se ha podido encontrar una correspondencia entre la longitud y la anchura del nasal, que parecen mayores que la norma, ni entre las dimensiones del mismo y la posición de los agujeros para el sistema de sujeción

de la cresta, que encuentra correspondencia únicamente con los ejemplares de Aranda de Moncayo (Fig. 2, A y C,2) (*vid. supra*) y Castillejo, ya citado (Fig. 2, C,4); tampoco se ha observado correspondencia entre la curvatura de las aperturas oculares y las dimensiones del nasal, a causa del carácter artesanal de la serie, pero también de una escasa curvatura en este fragmento. Como en el caso anterior, las dimensiones del fragmento encajan con las de la mayoría de ejemplares conocidos.

Cronología: *Vid.* comentario en ficha anterior. Cronología probable ca. finales del siglo III a.C. (*vid. infra*).

(R.G. / A.J.L.)

2. Contexto de los hallazgos

1. Castejón (Aranda de Moncayo, Zaragoza)

El Cerro Castejón, o Cerro del Convento, se localiza a menos de 1 km al noreste de la localidad de Aranda de Moncayo (Zaragoza), en la margen izquierda del río Aranda, afluente del Jalón. A pesar de contar ya con algunas publicaciones, es poca la información aparecida sobre este destacado yacimiento, identificado con la ciudad celtibérica de *Aratis*, aunque el expolio y venta en el mercado internacional de antigüedades de un destacado conjunto de cascos, al parecer recuperado en la zona, haya revitalizado el interés por este destacado yacimiento en los últimos años, que posee el nombre oficial de Castejón I – El Romeral (Fig. 3).

1.1. Investigaciones previas y principales hallazgos: los cascos hispano-calcídicos

Hay que acudir a la numismática para encontrar las primeras referencias sobre esta ciudad y ceca celtibérica. A finales del siglo XIX comenzaron a aparecer algunas monedas indígenas que presentaban el letrero *Aratikos* en signario ibérico (Fig. 6, 5). Habría que esperar a mediados del siglo XX para que Antonio Beltrán (1950: 325) reflexionase sobre la ubicación de *Aratis*, reduciendo su posible procedencia a las localidades de Aranda de Moncayo y Aranda de Duero. Posteriormente, otros autores como Gil Farrés (1966: 160-162) o Guadán (1980:194 s.) la situaron en el ámbito de la Celtiberia, aunque el primero reducía su situación entre la ribera del Ebro y los Montes Ibéricos. Ya avanzado el siglo XX, J. Untermann (1975: 275 s.) localiza igualmente esta ceca en la Celtiberia, retomando las propuestas de A. Beltrán relativas a Aranda de Moncayo y Aranda de Duero, añadiendo la localidad aragonesa de Arándiga, y a partir de la base etimológica plantea también las posibilidades de Arandilla, en

Burgos, y Arandilla del Arroyo, en Cuenca. En este momento el autor alemán señala que la leyenda *Aratikos* correspondería al gentilicio de *Aratis*, que sería el auténtico nombre de la ciudad.

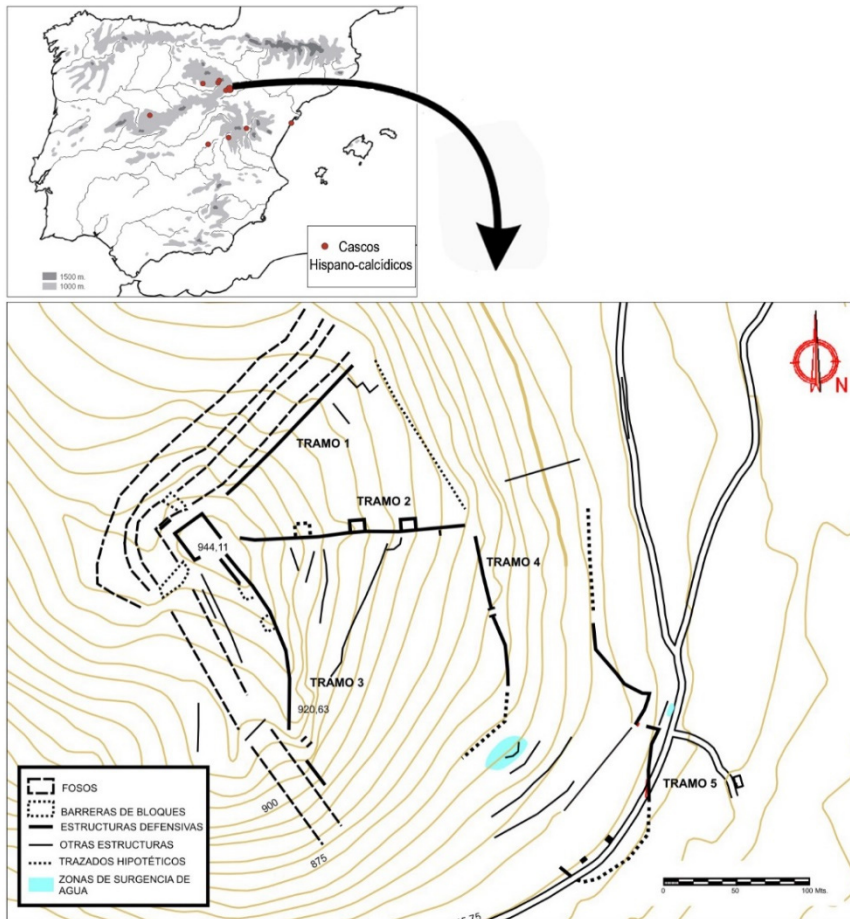


Fig. 3. Croquis planimétrico de *Aratis*, con las estructuras prerromanas visibles en superficie (dibujo L. Fatás y F. Romeo).

Será a lo largo de la última década del siglo XX e inicios del XXI, cuando se consolide la propuesta de localización de esta ciudad en las proximidades de la localidad de Aranda de Moncayo. Los primeros datos relativos a este yacimiento arqueológico provienen de un informe de 1991 de J.A. Pérez Casas, quien ya lo había visitado en 1981 y 1983 depositando un lote de cerámicas procedentes del mismo en el Museo de Zaragoza; propone denominarlo como

Castejón I y considera que puede corresponder a una ciudad. En otro documento del Museo de Zaragoza, de 1993, relacionado con el depósito de materiales de prospección por parte de M. Navarro, ya se identifica el lugar de procedencia como *Aratikos*. Las prospecciones de M. Navarro ponen en evidencia la relevancia del lugar, proponiendo su denominación como Castejón I – El Romeral, ya que considera, acertadamente, que el yacimiento se extiende también por los terrenos conocidos como El Romeral, planteando que se trate de una ciudad celtibérica. Posteriormente, el yacimiento aparece citado de un modo esporádico. En 1995, J. A. Asensio (1995: 56) comenta su posible identificación con la ciudad de *Aratis*, basándose para ello en las teorías que planteara en su momento Untermann. En 1996, F. Romeo (2002: 172 s.) analizó la estructura de planta cuadrada que capitaliza el sistema defensivo, proponiendo una influencia itálica para su construcción. En 1997 se publicó en La Almunia de Doña Godina un trabajo de corte erudito en el que su autor, F. Moya (1997: 226 s.), aporta algunas noticias de interés relativos a diversos hallazgos ‘casuales’ en el *oppidum* que denomina ‘Araticos’, entre ellos el citado conjunto de cascos hispano-calcídico. En 2001, J. Rey y J. Millán, dentro de una campaña de prospecciones realizada en la comarca del Aranda, también plantean la identificación de este yacimiento como *Aratis*, señalando que se trata del único yacimiento con entidad suficiente para ser considerado como una ciudad dentro del valle del Aranda. En 2010, G. Pérez realiza prospecciones arqueológicas en Aranda de Moncayo y se suma a la propuesta de localización de la ceca de *Aratikos* en este yacimiento, recogiendo las noticias anteriores sobre los hallazgos aparecidos en el lugar (Pérez, 2013-2014: 266 s.; 2014: 34 s.). Por último, en la reciente monografía sobre los cascos hispano-calcídicos se realiza una descripción del yacimiento arqueológico, aportando datos sobre sus defensas, accesos y topografía, identificándolo ya sin ninguna duda como la ciudad celtibérica de *Aratis* (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 217-238).

El yacimiento arqueológico denominado en la Carta Arqueológica de Aragón como Castejón I – El Romeral es un destacado *oppidum* celtibérico con una superficie cercana a las 10 ha (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 218 s.), que se extiende a lo largo de la ladera este de un cerro de pronunciada pendiente denominado como Castejón o Peñas de Castejón (Fig. 4, A), llegando a una zona baja, en llano, atravesada por el actual camino denominado tradicionalmente como Viaborja. Pese a la intensa antropización que ha sufrido el yacimiento se pueden reconocer potentes estructuras de aterrazamiento en las laderas que conformarían un modelo urbano dispuesto en graderío que articularía y daría forma a la ciudad, observándose restos de construcciones de mampostería,



Fig. 4. *Aratis*: Vista del oppidum desde el Este (A). Detalle de la *turris* localizada en la zona más elevada desde el Norte, en 1995 (B) (A, foto A. Lorrio; B, foto F. Romeo).

algunas de gran envergadura, destacando la presencia de sillares en las proximidades de una surgencia de agua, que apuntan a una zona de carácter monumental, localizada no muy alejada y a una cota superior del posible lugar de hallazgo de los cascos⁶. Con todo, los informes de delimitación de este yacimiento dentro de su expediente de declaración como Bien de Interés Cultural⁷ han propuesto como restos más notorios los pertenecientes al sistema defensivo, que está presidido por un gran estructura a modo de torreón que domina el yacimiento, además de diversos lienzos de murallas, en ocasiones con torres, varios fosos defensivos y algunas puertas y poternas (*vid. infra*).

De este *oppidum* procedería, a partir de las referencias existentes, el mayor conjunto de cascos de tipo hispano-calcídicos hasta hoy conocidos. Lamentablemente no es seguro el número de ejemplares, hasta un máximo que podría superar la veintena⁸, que según distintas informaciones se habrían recuperado de forma ilegal en una ladera, encajados entre las rocas según alguna versión, y junto a pectorales y trípodes⁹. El hallazgo de este conjunto de cascos parece remontarse a mediados o finales de los años 80 del siglo XX, entrando los primeros ejemplares en el mercado internacional de antigüedades a inicios de los 90, aunque sin concretar el lugar del hallazgo, que se situaba entre las provincias de Zaragoza o Soria. En realidad, como sucesivas publicaciones de catálogos de venta y estudios de restauraciones de algunos de ellos demostraron, la procedencia del depósito era conocida. Se citaba algún lugar del término municipal de Aranda de Moncayo (Zaragoza), según constataba M. Egg a partir de la información del anticuario F. Cunillera, quien había adquirido y exportado una parte de los cascos (Egg, 2002: 966), más concretamente en la ciudad celtibérica localizada en el Cerro del Convento, de acuerdo con F. Moya, quien llamaba la atención respecto al desconocimiento de tan importante hallazgo por parte de la comunidad científica (Moya, 1997: 226 s.). Aunque el expolio que

⁶ El reconocimiento de las estructuras pertenecientes al yacimiento arqueológico se ve dificultado por la explotación y puesta en cultivo en época moderna y contemporánea de la ladera, que ha supuesto la construcción de numerosos muros que abancalan la ladera, desfigurando su morfología anterior. A este hecho hay que sumar la extracción de sillares y de piedra natural realizada en el yacimiento y que se pone de manifiesto tanto por la existencia de bloques de piedra dispersos que muestran negativos de barrenas, como por varias piezas pertenecientes a las estructuras defensivas que se pueden reconocer reutilizadas en estructuras próximas de cronología medieval y moderna como la ermita de San Roque o el Convento de Aranda de Moncayo.

⁷ Informe elaborado por dos de nosotros (L.F. y F.R.).

⁸ 21 ejemplares han sido catalogados con esa atribución (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: n° 5-25), aunque los fragmentos 24 y 25 parecen proceder de un contexto funerario. A estos ejemplares deberían sumarse los n° 26 y 27 del catálogo de Graells, Lorrio y Quesada (2014) sin procedencia segura.

⁹ Discusión sobre las noticias y bibliografía específica en Graells, Lorrio y Quesada (2014: 227-236).

daría lugar al hallazgo de al menos una parte de los cascos de Aranda de Moncayo debió de realizarse con total impunidad, ya en 1993 se producen las primeras actuaciones por parte de la administración autonómica al tener noticia de obras de explanación en la parte baja del yacimiento arqueológico del Cerro Castejón. Esta zona, localizada en las proximidades del acceso principal del *oppidum* (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 207), pudiera ser el lugar de hallazgo de los cascos expoliados, quizás en el interior de una “estructura arquitectónica”, de acuerdo con las informaciones orales que se pudieron recabar en su momento (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 224). La recuperación de un fragmento en el marco de las prospecciones de 1993, en la parte baja de la ciudad, próxima por tanto a la zona comentada, permite considerar como verosímiles los datos, a veces inconexos y difíciles de contrastar, que sitúan en ese sector de la ciudad el origen del conjunto de cascos.

(L.F. / R.G. / A.J.L. / F.R.)

1.2. El sistema defensivo y la cronología del *oppidum* de *Aratis*

Como hemos señalado, las fortificaciones de la ciudad de *Aratis* aparecen presididas por una gran estructura de planta cuadrada, de unos 21 m de lado, situada en la cota más alta del yacimiento, en la confluencia de tres largos lienzos de muralla (Figs. 3 y 4, B). Este gran edificio conserva en algunos puntos muros de hasta 2 m de altura, realizados con un aparejo que se aproxima a un *opus quadratum* pseudoisódomo de posible filiación itálica y se diferencia radicalmente del utilizado en el resto del sistema defensivo (Romeo 2002: 169). Las dimensiones, prácticamente 70 pies romanos, y la planta presumiblemente cuadrada¹⁰ resultan idénticas a varias estructuras aisladas en la Península Ibérica que se han venido identificando como *turris* de cronología y factura romana republicana, como Torre Gabino (Granada) (Morillo *et alii*, 2014) o el Castelo da Lousa (Gonçalvez y Carvalho, 2004; Fabião, 2006: 107 ss.; Alarcão, Carvalho y Gonçalves, 2010), aunque las similitudes con la gran estructura que capitaliza el sistema defensivo del relativamente próximo yacimiento de Los Castellazos, en Mediana de Aragón, son abrumadoras¹¹. La cronología de estas estructuras, que se sitúan a finales del siglo II y comienzos del I a.C. (Moret, 2010), y en la primera

¹⁰ Son perfectamente reconocibles tres de las cuatro esquinas de la estructura, proporcionando una planta regular, prácticamente cuadrada.

¹¹ El yacimiento arqueológico de Los Castellazos, posiblemente un asentamiento con la categoría de ciudad, en Mediana de Aragón, domina una vía de acceso al río Ebro, relativamente próxima al yacimiento de La Cabañeta, que sus excavadores proponen como *Castra Aelia* (Ferreruela y Mínguez, 2006). La estructura denominada como bastión (Maestro y Tramullas, 1991) que preside el sistema defensivo de este yacimiento muestra una factura inequívocamente romana y unas dimensiones y planteamiento estratégico idéntico a su homólogo de Aranda de Moncayo.

mitad del I a.C. para el caso de Mediana de Aragón (Maestro, 2007), encaja perfectamente, como veremos, con la fecha final de la vida del yacimiento de Castejón I – El Romeral, a tenor de los materiales de superficie (Fig. 6).

En esta singular estructura, que vertebraría y organizaría la defensa de la ciudad en época avanzada, confluyen tres lienzos diferenciados de muralla, aunque la conexión de los dos primeros con esta posible *turris* no pueda determinarse a partir de la simple observación directa de los restos (Fig. 3):

El primer tramo, que se prolonga 128 m hacia el Noreste, se resuelve con un lienzo continuo, sin torres, realizado con sillares de caliza, con una anchura indeterminada de un mínimo de 1 m¹². Aparece defendido por al menos dos fosos, prácticamente colmatados, con una anchura aproximada de entre 15 y 20 metros en ambos casos, lo que proporciona una distancia de defensa de más de 40 m desde la muralla. Los fosos ascienden por la ladera en disposición paralela y recorren toda la longitud del lienzo, cortando en varios puntos los afloramientos rocosos¹³ (Fig. 3). Esta ausencia de obras de flanqueo, la presencia de dos líneas de fosos y la propia situación de esta defensa parecen indicar una cronología baja

¹² Pese a parecer una defensa relativamente endeble, sobre todo en comparación con el resto de las fortificaciones del asentamiento, la anchura y las dimensiones de los sillares utilizados hace que su potencial sea suficiente para defender las estructuras localizadas en su interior, todavía sin definir, pero cuya existencia parece eliminar la posibilidad de que sea una defensa avanzada de la ciudad.

¹³ Hay que señalar la existencia de dos barreras de rocas que compartimentan la primera línea de foso en su cota más alta, segmentando y compartimentando la defensa del emplazamiento. Una de ellas se encuentra en las proximidades de la gran estructura cuadrada (Fig. 4, B), mientras que la otra barrera cierra el foso en su extremo superior, impidiendo el acceso de un eventual enemigo a su interior. A la misma función parece responder un muro formado por mampuestos de grandes dimensiones que cierra el foso en su recorrido por el sur de la ladera. Los muros o barreras cortando y segmentando los fosos en tramos aparecen en el ámbito indígena a finales del siglo III a.C., pero siempre en contextos claramente romanizados (Romeo y Royo, 2015: 348) y parecen responder a un influjo de corte mediterráneo. La morfología de los bloques utilizados en las dos primeras barreras, sin ningún trabajo de talla o careo, parece indicar su procedencia de la misma remoción de rocas y tierras para la construcción de la *turris* o la excavación del foso defensivo. A los pies de la estructura cuadrangular, enmascarado por la vegetación, se reconoce un muro que parece corresponder a una estructura para delimitar y sostener la escarpa del foso, una solución defensiva habitual en los sistemas defensivos de influencia mediterránea, aunque recientemente se están empezando a documentar casos en el Valle del Ebro para cronologías tan anteriores como el siglo VII a.C. (Royo y Romeo, 2015: 373). En el interior de la primera línea de foso y en las inmediaciones de la gran estructura de planta cuadrada existe una excavación del terreno de planta circular, dotada de muros de mampostería, que se ha venido identificando como una cisterna de cronología celtibérica (Pérez, 2013-2014: 286). La situación de esta estructura en el fondo del foso, más concretamente en un lateral del mismo, y la morfología del muro de mampostería que refuerza las paredes, hacen imposible tal interpretación, siendo con mayor probabilidad un nevero de época moderna o contemporánea.

para su construcción¹⁴.

Un segundo lienzo de muralla se localiza hacia el sureste del anterior, prolongándose 135 m hacia el Este. En algunos puntos supera los 2 m de grosor y aparece realizada con grandes sillares de caliza, en ocasiones de más de 1,50 m de longitud¹⁵. Próxima al final de este lienzo en la parte más baja se ha detectado la presencia de un muro perpendicular que quizás esté definiendo una entrada al recinto, extremo que únicamente podrá comprobarse mediante una intervención arqueológica. Esta muralla aparece jalonada por un mínimo de dos torres, siendo bastante probable la existencia de una tercera que estaría completamente cubierta por sedimentos, apareciendo a intervalos de unos 30 m (Fig. 3). Estas torres poseen una planta cuadrada, con 6 m de lado, y se proyectan hacia lo que en algún momento tuvo que ser el exterior del yacimiento, una zona que quedaría después intramuros al construirse la muralla descrita en primer lugar¹⁶.

Un tercer lienzo de muralla discurre por la cresta rocosa que protege el yacimiento en su flanco oeste. Parte desde la misma estructura de planta cuadrada, y aparentemente se adosa a ella, dirigiéndose hacia el Sur unos 125 m y presenta aparentemente una anchura variable de entre uno y tres metros. Se encuentra realizado en un aparejo de módulo más reducido que el usado en los tramos anteriores y posee al menos una torre, quizás dos, completamente cubiertas por el derrumbe de la misma muralla (Figs. 3 y 5, A).

Otros dos lienzos de muralla cierran la ciudad hacia el Este y el Sur (Fig. 3). El primero, con una longitud mínima de unos 100 m, perdiéndose hasta desaparecer en su extremo sur, discurre por la parte superior de un cantil rocoso que forma una pared natural de entre 2 y 5 m, habiéndose identificado una posible poterna de unos 90 cm de anchura. El segundo discurre prácticamente en llano,

¹⁴ Esta ausencia de obras de flanqueo es habitual en contextos urbanos del valle medio del Ebro a partir de mediados del siglo III a.C. (Romeo y Royo, 2015: 350 s.).

¹⁵ La muralla aparece construida con un doble paramento que delimita un relleno interior. En un tramo el derrumbe de la misma se puede reconocer un muro de casi un metro de grosor adosado a la muralla por su interior. Este muro está reforzando la muralla, formando una estructura más ancha que potencia la defensa y crea un adarve más amplio, lo que por fuerza supone que las casas y estructuras domésticas de la ciudad no estarían adosadas a la muralla, existiendo un espacio de circulación interior vinculado a la fortificación. Este fenómeno comienza a detectarse en algunos asentamientos celtibéricos (Lorrio, 1997: 79, fig. 19,3-4) y se deslinda de la tradición urbana del Hierro I, basada en el desarrollo de modelos de espacio central. Dejando a un lado el hecho de que este recurso esté indicado por los tratadistas clásicos (tal y como se infiere en la obra de Eneas el Táctico (Aen. *Tact.* XVI, 7) para el siglo IV a.C.), indica sin lugar a dudas una planificación previa y el desarrollo de un urbanismo celtibérico pendiente todavía de definir.

¹⁶ Este tramo de muralla, tras su reconocimiento superficial, no muestra ningún foso, lo que resulta extraño dado su evidente potencial defensivo. A falta de solucionar arqueológicamente esta situación, quizás haya que pensar en la amortización de este elemento para facilitar la ocupación urbana detectada en esta zona del asentamiento, a su vez defendida por el tramo de muralla ya comentado, que podría corresponder a una ampliación de la ciudad.

relacionándose con una puerta monumental de grandes dimensiones¹⁷, posiblemente el acceso principal que, delimitada por un lienzo de disposición transversal a su izquierda y longitudinal a su derecha, permitiría el acceso a la zona baja de la ciudad¹⁸ (Figs. 3 y 5, B). El gran tamaño de los mampuestos utilizados en las proximidades de la puerta parece redundar en la baja cronología de la muralla en esta zona, quizás en relación a la remodelación que habría afectado al sistema defensivo del asentamiento en su fase más avanzada y que podría haber afectado con lógica a la puerta principal del *oppidum*¹⁹. Junto a la puerta, la muralla dibuja un ángulo recto para pasar bajo el camino actual que discurre hacia Borja. Los numerosos sillares existentes en el campo de cultivo aledaño indican la presencia de la muralla en este punto, que vuelve a cruzar bajo el mismo camino hacia el sur, donde se pierde²⁰. En el flanco suroeste del yacimiento no se ha podido localizar la línea de muralla que necesariamente debía delimitar la ciudad por este lado, debido con seguridad a su amortización para la construcción de estructuras y edificios posteriores, como el Castillo de cronología musulmana de Aranda de Moncayo, el próximo convento o la Ermita de San Roque, en los que se aprecian numerosos sillares y mampuestos idénticos a los utilizados en las murallas.

En resumen, la gran estructura de planta cuadrada que preside toda la defensa del asentamiento posee unas soluciones formales y morfológicas que hacen que se diferencie de la tradición defensiva indígena, por más que en la misma las torres sean elementos protagonistas (Lorrio, 1997: 82-83, figs. 22,2, 35,2 y 36,4; 2007: 222, fig. 5). Este gran torreón se aproxima a modelos de influencia itálica

¹⁷ La puerta ofrece una anchura máxima de 3,70 y mínima de 2,40 m. Esta variable responde a la existencia de posibles alineaciones de sillares apenas visibles en superficie, vinculadas al acceso de un modo pendiente de definición, lo que hace que sea imposible poder fijar con precisión la anchura de este acceso.

¹⁸ Los accesos al poblado se completan con una puerta en la parte alta del cerro, en las inmediaciones de la gran estructura cuadrada, y un portillo o poterna en la muralla que recorre el cantil noroeste del asentamiento.

¹⁹ Aunque el objeto de este trabajo no sea discutir el sistema defensivo de *Aratis*, sí creemos necesario demostrar la complejidad de las defensas, que evidencian la notoriedad del *oppidum*, lo que a su vez podría explicar la importante concentración de más de 20 cascos en mismo espacio. Su localización, próxima a lo que interpretamos como la puerta principal del *oppidum*, permitiría considerar que tanto el referido acceso como las murallas de la zona suroriental estuvieran ya erigidas en el momento del depósito, aunque no puede descartarse que los restos actuales respondan a una remodelación más reciente, sobre todo si pensamos en un espacio construido que habría albergado el conjunto de cascos y quizás otras armas y objetos singulares.

²⁰ En un trabajo anterior se planteaba la posibilidad de que un potente foso pudiera haber defendido esta zona, a partir de la forma alargada y estrecha de las parcelas más próximas, que pudieran así haberse adaptado a la forma del foso original (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 221), lo que no se ha podido confirmar en las visitas posteriores.



Fig. 5. *Aratis*: Vista del tramo de muralla del lado oeste (A) y muralla y puerta principal (B) (A, foto A. Lorrio; B, foto F. Romeo).

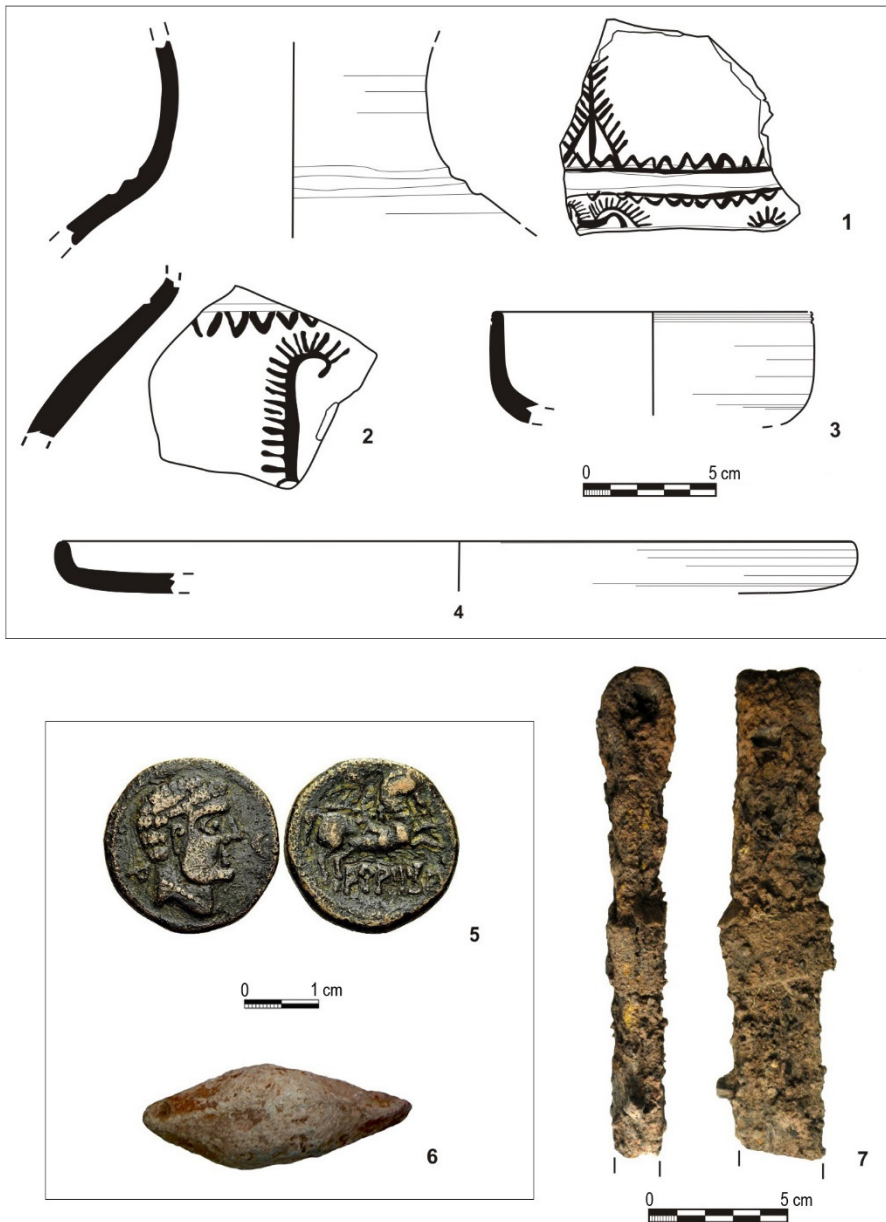


Fig. 6. Materiales recuperados en superficie en el Cerro Castejón (1-4 y 6-7): cerámicas pintadas (1-2), campanienses (3-4), glande de plomo (6) y tenazas de hierro (7). Moneda de la ceca de *Aratis* de una colección particular (5) (dibujos y fotos (6-7), F. Romeo; 5, foto Jesús Vico S.A., Auct. 131, 9 Oct. 2012, lote 11. Ex colección Cervera, ex HSA-24398).

debido a varios elementos que resultan inéditos en contextos exclusivamente celtibéricos, como su misma planta y dimensiones el tipo de aparejo utilizado, un muro que contiene la escarpa del foso o el hecho de que el foso se halle segmentado por barreras de bloques de piedra, compartimentando de este modo la defensa.

Así, todo parece indicar que esta estructura posee la factura y las dimensiones de una *turris*, extremo que sólo puede ser confirmado mediante una intervención arqueológica. La concepción estratégica y formal de esta estructura se aparta radicalmente de la tradición indígena existente en esta zona peninsular y su aparejo también es diferente de las tradiciones celtibéricas, aunque no llega a responder fielmente a los conocidos modelos clásicos (Romeo, 2002: 173), pudiendo pensarse en un planteamiento ajeno al ámbito celtibérico, pero ejecutado por una mano de obra indígena. Por su parte, la presencia de torres en los lienzos defensivos documentada en *oppida* del territorio aragonés (Asensio, 1995: 352 s., 355 s.) parece poseer una cronología anterior a los lienzos de muralla desprovistos de obras de flanqueo (Romeo y Royo, 2015: 350), pudiendo reconocerse así dos posibles fases en las defensas de la ciudad celtibérica de *Aratis*, lo que resulta claro en el caso de los dos lienzos que delimitan el hábitat hacia el Norte, localizándose las torres en el más interno, lo que sólo puede explicarse por una ampliación del *oppidum* y la consiguiente remodelación del sistema defensivo, posiblemente hacia finales del siglo II a.C. y comienzos del I a.C.

Por lo que respecta a la cronología global del asentamiento, los materiales recogidos en prospección o conservados en colecciones privadas proporcionan una amplia secuencia de ocupación, entre finales del siglo VII / comienzos del VI a.C. y mediados del I a.C. Las cerámicas a mano, pertenecientes a la Primera Edad del Hierro, aparecen concentradas en la parte superior, mientras que la cerámica celtibérica a torno (Fig. 6, 1-2) aparece distribuida por toda la superficie del *oppidum*, lo que sugiere una expansión del hábitat a partir de un núcleo inicial situado en la zona alta o, en caso de no existir continuidad, una reocupación aprovechando la ubicación estratégica del lugar²¹. La importancia del yacimiento

²¹ De acuerdo con la documentación incluida en la Carta Arqueológica de Aragón: “Se aprecia por toda la superficie del cerro abundante material cerámico realizado a mano y a torno. En la parte W del espolón, justo bajo el torreón se localiza abundante material cerámico a mano, lo que podría sugerir la existencia en este mismo enclave de dos momentos de ocupación diferenciados. Los materiales a mano tienen formas de cuencos, vasijas de paredes rectas, y de perfil en ‘S’, algunas de ellas con decoración impresa en el labio. Aparecen también carenas, fondos planos, alguno anular y varios centenares de paredes lisas. La cerámica realizada a torno aparece repartida por todo el cerro, presentando una mayor dispersión espacial que la elaborada a mano. Sus formas más abundantes corresponden a bordes de cuenco reentrante con el labio engrosado, perfiles en ‘S’, bordes exvasados, dolias... Las decoraciones están formadas por motivos pintados (líneas paralelas o formando semicírculos). También se ha localizado un motivo estampillado sobre cerámica grisácea de cocción reductora. Respecto a los metales han aparecido una esquila de

queda confirmada con su identificación con la ceca de *Aratis* (*vid. supra*)²², cuyas emisiones, exclusivamente de bronce, con una metrología celtibérico-berona, suelen fecharse hacia finales del siglo II a.C. (Fig. 6, 5) (Villaronga, 1994: 279; García-Bellido y Blázquez, 2001, II: 25; Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 223-225, fig. 206). Entre los argumentos aducidos estarían los abundantes hallazgos de monedas con la leyenda *Aratikos* recuperados en el lugar, aunque también se hayan encontrado monedas de otras cecas celtibéricas, destacando las de la segunda serie de *Nertobis*, así como una tésera de hospitalidad con la inscripción *Nertobis*, según las noticias aportadas por F. Moya (1997: 223 y 227 s.)²³. A estos hallazgos deben sumarse el conjunto de cascos, cuya dificultad en ser datados ya ha sido señalada, aunque parece que los más antiguos podrían fecharse en la segunda mitad del siglo IV o a inicios del III, sin descartar que hubiera piezas más recientes, como el ejemplar recuperado en prospección, quizás ya de finales de la centuria, al menos (*vid. infra*). La ocupación más avanzada del asentamiento parece situarse hacia finales del siglo II o la primera mitad del I a.C., según confirma la presencia de cerámicas de barniz negro. En este mismo sentido, la localización en las prospecciones de 1993 de un *glans plumbea* de pequeño calibre (Fig. 6, 6), refuerza la hipótesis de la existencia en el registro arqueológico de esta ciudad de, al menos, una destrucción debida al ejército de la república de Roma, siendo muy probable que el impacto de las Guerras Sertorianas en esta zona del valle del Ebro pudiera haber supuesto el final del *oppidum*²⁴.

hierro, una punta de lanza, un clavo con forma angular recta y dos placas perforadas. Por último destacar la localización de un molino rotatorio de roca arenisca". Cabe referirse, igualmente, a la presencia, entre los materiales recogidos en las prospecciones de 1983 depositados en el Museo de Zaragoza, de dos fragmentos de cerámica pintada con representaciones de caballos esquemáticos, muy similares a los que decoran las placas bronceas de las necrópolis de *Arcobriga* (Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado, 2009: fig. 176,3 y 6 y 178) y Numancia (Soria) (Jimeno *et al.*, 2004: fig. 148, 3-4 y 6-7).

²² Discusión y debate de la bibliografía precedente sobre el tema en Graells, Lorrio y Quesada (2014: 223, n. 805).

²³ A partir de un trabajo inédito de M. Ostalé que pudo consultar. También relata el hallazgo del conjunto de cascos, que considera erróneamente como samnitas y relaciona con otro de Vildé, depositado en el Museo Numantino, sin duda una confusión con el hallazgo de Muriel de la Fuente, así como de cerámica con decoración policroma y grafitos celtibéricos (Moya, 1997: 226 s.). Estas noticias son recogidas por G. Pérez, que añade a la relación de Moya la presencia de monedas de distintas cecas en posesión de los vecinos de Aranda: 5 unidades de *Aratikos*, 1 de *Uirouia*, y 1 de *Areikoratikos*, mencionando otras de *Nertobis*, *Ekualakos*, *Sekeida*, *Bolskan* y *Baskunes* (Pérez, 2013-2014: 287).

²⁴ A los pies de la ladera, y cortado por el actual camino que discurre hacia Borja, se pueden reconocer hasta cuatro muros correspondientes a viviendas, asociados a suelos y niveles arqueológicos cenicientos. Esta situación confirma el hecho de que el camino discurre en un tramo intramuros de la ciudad, y abre la posibilidad de la identificación de una destrucción violenta de la misma, lo que tendría que ser confirmado por una intervención estratigráfica. En este sentido, resulta elocuente el relato de F. Moya (1997: 226), que una visita al yacimiento asistió a una

A falta de intervenciones estratigráficas que permitan un estudio de las cerámicas de importación dentro de un contexto arqueológico, se ha realizado un análisis de las cerámicas de barniz negro recogidas desde 1981 y depositadas en el Museo de Zaragoza procedentes de las diferentes prospecciones arqueológicas autorizadas. Se han revisado de este modo un total de 49 fragmentos, 17 Campanienses A y 32 del círculo de las B. Se trata en su mayor parte de fragmentos de reducido tamaño y muy rodados, lógico al recogerse en superficie, y que no han permitido reconocer su forma o tipología salvo en contadas excepciones. El estudio de los porcentajes de estos materiales resulta del mismo modo inservible, dada la naturaleza del muestreo²⁵. Únicamente se han podido identificar positivamente contadas piezas: una Morel 2575a1, otra Lamboglia 1 Morel 2324a1 (Fig. 6, 3) y un par de Lamboglia 5 o Morel 2257a1 (Fig. 6, 4). Estas piezas junto con la magra representación decorativa que muestran las A²⁶ proporcionan un espectro cronológico entre comienzos y finales del siglo II a.C. para este tipo de producciones.

Como elemento de especial trascendencia hay que comentar la presencia de bloques de escoria, procedentes de hornos de transformación de hierro y bronce, que aparecen dispersos por toda la superficie del asentamiento. La numerosa presencia de minas de hierro y cobre en el valle del río Aranda, además de la presencia de hornos de fundición en varios yacimientos celtibéricos que aparecen en el entorno de la ciudad²⁷, indican que la actividad metalúrgica era la predominante en la comarca y en este yacimiento. Un fragmento de tenazas de

actuación clandestina en la zona, concretamente en la “segunda curva del camino que pasa a los pies del cerro”, que proporcionó “fragmentos de cerámica con policromía y palabras en celtibero”, así como “restos de objetos metálicos de hierro y bronce retorcidos como si hubieran sido sometidos a una fuerte temperatura”, que aparecían “en una tierra mezclada con cenizas”. En esta misma línea estaría el hallazgo de proyectiles de honda en la ladera (Pérez 2013-2014: 286). Algo de luz sobre el tema podría aportar el yacimiento arqueológico de El Calvario (Gotor), muy próximo a Aranda de Moncayo, excavado por uno de nosotros (F.R.) entre 1995 y 2001, al haberse detectado tres destrucciones que han proporcionado un relevante registro numismático que ha permitido fijar una fecha posterior al 212 a.C. para la segunda destrucción del asentamiento, posiblemente en relación con la Primera Guerra Celtibérica, entre el 182 y 178 a.C. (la primera destrucción se fecharía en el siglo III a.C., quizás a mediados) y una fecha para la tercera y definitiva que parece corresponder a las Guerras Sertorianas, entre finales del 75 y comienzos del 74 a.C. de acuerdo a las fuentes literarias y a la evolución del conflicto bélico (Romeo, 2001). Estas destrucciones bien pudieron haber afectado de forma importante al *oppidum* de *Aratis*, lo que permitiría situar su abandono en el marco del episodio sertoriano.

²⁵ No obstante, hay que señalar la alta proporción de cerámica de barniz negro del círculo de las A, que con 17 ejemplares supone un 34,68 %, algo que en el valle del Ebro se registra en la segunda mitad del siglo II a.C. (Beltrán, 2013: 419 ss.)

²⁶ La poca o nula aparición de recursos decorativos en las Campanienses A son características de la fase clásica o media de estas producciones, con una cronología entre el 180 y el 100 a.C. (Principal y Ribera, 2013: 115).

²⁷ Como el yacimiento de El Calvario, ya citado.

hierro con un pasador de presión recuperado en las prospecciones de 1993 (Fig. 6, 7), similares a las recuperadas en las necrópolis de *Arcobriga* (Zaragoza) o La Osera (Ávila) (Lorrio y Sánchez de Prado, 2009: fig. 166,A1-2 y B,1-2), puede estar relacionado con esta actividad metalúrgica, dando sentido a las abundantes citas clásicas que hablan de los celtiberos como excelentes fabricantes de armas²⁸, un dato de gran interés, dado el hallazgo de tan destacado conjunto de cascos en el yacimiento.

(L.F. / F.R.)

2. *Contrebia Carbica* - Fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca)

El yacimiento de Fosos de Bayona se localiza en la localidad de Villas Viejas, un pequeño caserío del municipio de Huete (Cuenca) que ocupa parcialmente el yacimiento, en la margen derecha del curso alto del río Cigüela, afluente del Guadiana.

Aunque el yacimiento era conocido desde el siglo XIX, con hallazgos tan relevantes como una tésera de hospitalidad en forma de toro con la leyenda en alfabeto ibérico *libiaka / kortika kar* encontrada en 1868 (Fig. 8, B) (Almagro-Gorbea, 2003: 209 s.; Almagro-Gorbea *et alii*, 2004: 307 s. n° 604 s.), habría que esperar hasta los 70 y 80 de la pasada centuria para que se realizaran prospecciones y diversas campañas de excavación en el yacimiento que, en general, han permanecido inéditas. No obstante, P. Mena, R. Gras y F. Velasco (Velasco, 1983; Gras, Mena y Velasco, 1984; Mena, Velasco y Gras, 1988) publicaron algunos avances que permitieron determinar la entidad del asentamiento, identificando la planta completa del *oppidum* y su organización en tres recintos yuxtapuestos (Fig. 7), aportando principalmente descripciones de las estructuras identificadas, sobre todo sus potentes defensas, que incluyen los formidables fosos que dan nombre al yacimiento (Fig. 7, 1-2), la muralla y la excavación de una de las puertas (Fig. 7, 3), así como información estratigráfica, aunque son menos los datos sobre el material recuperado. Igualmente, se propuso identificar la ceca de *Konterbia Karbica* en el yacimiento conque se a partir del elevado número de monedas recuperadas por los coleccionistas (Fig. 8, C) (Mena, Velasco y Gras, 1988: 186; Abascal y Ripollès, 2000: 13-18), y su identificación, probablemente, con la *Contrebia* vencida por Q. Fulvio Flaco en la sublevación de los celtiberos del 181 a.C. (Liv. 40, 33).

El yacimiento ha sido objeto de una intensa actividad clandestina, de las que los centenares de objetos depositados en el Museo de Cuenca como donaciones parciales por parte de particulares serían sólo una pequeña muestra. Desde hace

²⁸ Sin ánimo de ser exhaustivos, ver entre otros Diod. Sic., 5, 33, 3-4. – Ph., *Mech.*, IV-V. – Polyb., III, 14. – Flor., I, 23, 9. – Livy., *Epit.*, XXXI, 34, 4, o del mismo autor, *Per.* 95.

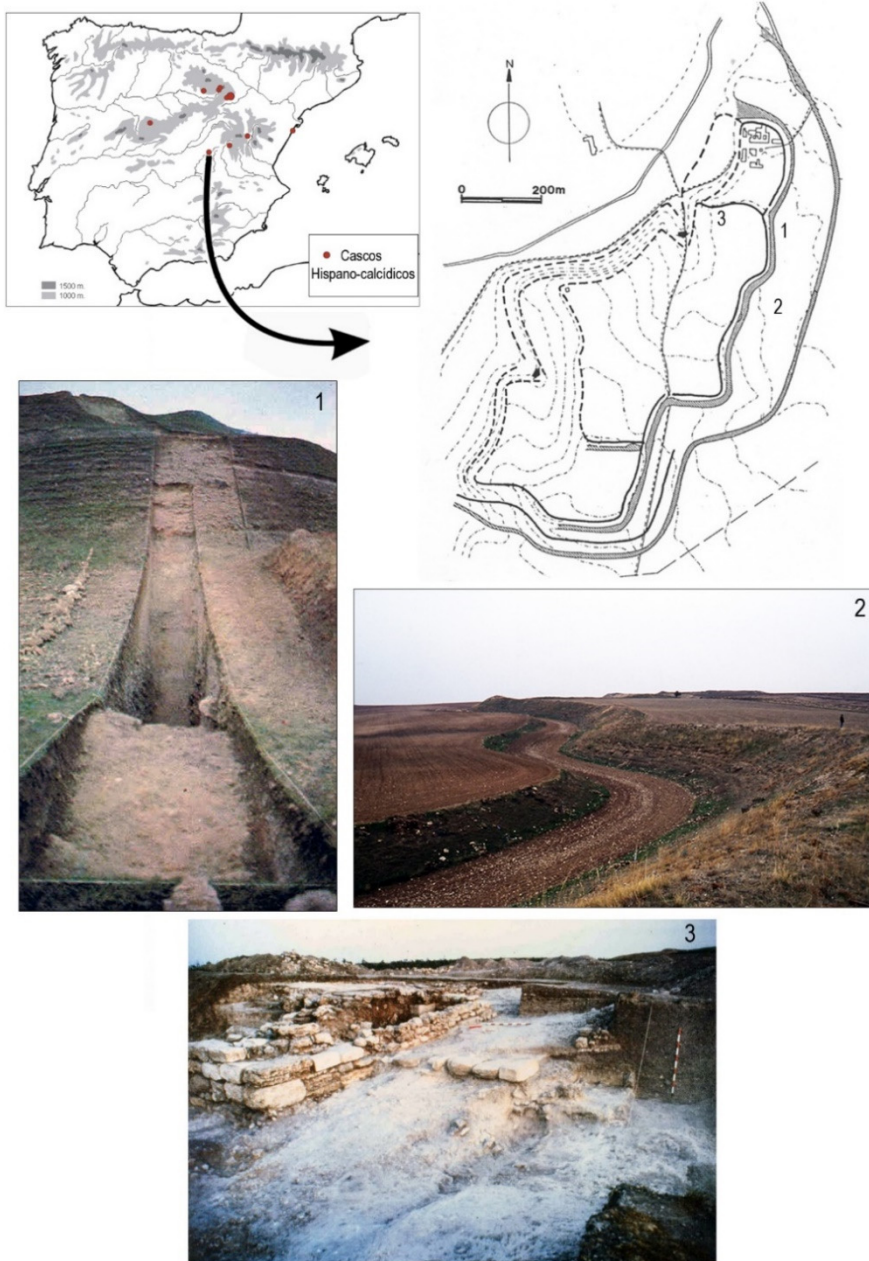


Fig. 7. *Contrebia Carbica*: Planta del oppidum y diferentes vistas y detalles de las zonas excavadas: 1, detalle del foso y la muralla; 2, vista de la zona norte, con el foso colmatado; 3, detalle del lado izquierdo de la puerta entre los recintos primero y segundo (planta, 1 y 3, según Gras, Mena y Velasco, 1984; 2, foto A. Lorrío).

algunos años uno de nosotros (A.J.L.) empezó a interesarse por el yacimiento, dada la importancia histórica de lugar, según demuestra el papel jugado en las guerras celtibéricas y sertorianas, así como su proximidad al yacimiento de *Segobriga*, ciudad celtibérico-romana localizada a tan sólo 6 km aguas abajo de Fosos de Bayona (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2006-2007; Lorrio, 2012: 237-247). Del importante conjunto de materiales conservados en el Museo de Cuenca destaca un singular conjunto de matrices de orfebre, lo que permitió plantear la existencia en el *oppidum* de un posible taller para la fabricación de joyas (Lorrio y Sánchez de Prado, 2000-2001), o lo que hasta la fecha constituye uno de los más numerosos conjuntos de fibulas recuperadas en un núcleo urbano prerromano de la *Hispania* céltica (Fig. 8, A) (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013). También el conjunto numismático (Fig. 8, C), en su mayoría fechado entre el siglo II y época sertoriana (Lorrio, 2012: 261; Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 346), o una pieza tan singular como una tésera de hospitalidad celtibérica (Fig. 8, B), en la que se menciona un pacto con la ciudad berona de *Libia* (Herramélluri, La Rioja), en el Alto Ebro, actualmente conservada en la Real Academia de la Historia (*vid. supra*).

El fragmento de casco había pasado desapercibido, aunque tras la publicación del conjunto de ejemplares hispano-calcídicos hayamos podido identificarlo como parte del nasal de uno de estos característicos objetos. Se trata de un hallazgo carente de contexto, pero que no desentona con el resto del material recuperado en el yacimiento, que incluye otros dos fragmentos de cascos, en concreto de la zona del botón, del tipo Montefortino (Fig. 8, D) (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 347), y abundantes fragmentos de objetos de bronce, explicable por el uso ilegal de detector de metales en la recogida del material²⁹, muchos de ellos restos incompletos de vasijas, principalmente asas, adornos de diverso tipo, las citadas armas, fragmentos de difícil interpretación o un conjunto de ponderales de bronce y plomo que podrían sugerir la existencia de actividades comerciales y metalúrgicas relacionadas con el reciclado de piezas de bronce desechadas. En este sentido, la dispersión de algunos modelos de fibulas apunta a *Contrebia Carbica* como foco de producción de las mismas, con el interés de haberse conservado un ejemplar semiacabado o desechado (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 340), que confirmaría la existencia de estos talleres, lógico si pensamos en la entidad del núcleo urbano, su condición de ceca,

²⁹ Llama la atención la escasa presencia de joyas o de objetos de plata en las citadas colecciones, que se limitan a alguna moneda, a un fragmento de remate de torques y algunos recortes informes (Lorrio y Sánchez de Prado, 2000-2001: 138), aunque el conjunto de matrices sugiere que el posible taller de orfebre se hubiese especializado en la fabricación de joyas argénteas, con abundantes ejemplos en forma de depósitos o tesorillos en las tierras meridionales de la Celtiberia. Dado que los materiales conservados en el Museo de Cuenca corresponden a donaciones no parece descabellado pensar que se hubiera realizado una selección previa, excluyendo de las mismas las piezas de plata o los objetos de bronce más completos.

que emitió moneda de plata y bronce, o de la existencia de otras artesanías afines, como la orfebrería. Sin descartar otras opciones, es posible por tanto relacionar el hallazgo de los tres fragmentos de otros tantos cascos en *Contrebia Carbica* con su posible reciclado, una explicación igualmente planteada para la carrillera, asimilable también a un casco evolucionado de tipo hispano-calcídico (*vid. infra*), de El Alto Chacón (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 240 s.).

Contrebia Carbica es un destacado *oppidum* de más de 45 ha localizado en los confines del territorio celtibérico (Fig. 7), en la transición hacia la Carpetania, que controlaba un destacado punto estratégico de la Meseta Sur, pues por su entorno discurrían desde época prerromana importantes vías de comunicación. La localización en las proximidades de *Segobriga*, de acuerdo con Plinio (*NH.* 3, 25) *caput Celtiberiae*, sitúa el *oppidum* de *Contrebia Carbica* en los confines del territorio celtibérico y, en cualquier caso, en el ámbito céltico peninsular. Se trataría de una destacada población fortificada con carácter urbano, surgida para controlar territorios más extensos, que actuaba y tenía la función de capital de una verdadera ciudad-estado incipiente, que podría haber ofrecido carácter etnopolítico como capital de los carpetanos (Urbina, 1998: 195; Almagro-Gorbea y Lorrio, 2006-2007: 161), aunque por lo común sea tenida como una ciudad celtibérica³⁰. Con los datos disponibles el *oppidum* de *Contrebia Carbica* parece surgir hacia finales del siglo III o inicios del II a. C., a partir de un núcleo anterior en funcionamiento durante los siglos IV y III a. C. (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 348). La ciudad debió verse envuelta en las Guerras Celtibéricas, como confirma la noticia de la toma de la ciudad el 181 narrada por Livio, participando de forma activa en las Guerras Sertorianas, aunque para la última emisión de la ceca de *Contrebia Carbica* se haya propuesto una fecha de mediados del siglo I a. C. (Abascal y Ripollès, 2000: 34), lo que plantea que la ciudad habría sobrevivido a la contienda, aunque finalmente sucumbiría ante la pujanza de la cercana *Segobriga*, cuya eclosión parece situarse en ese mismo momento de mediados del siglo I a. C. (Almagro-Gorbea y Lorrio, 2006-2007: 166), lo que parece confirmarse por el material recuperado como las fibulas (Fig. 8, A) o los materiales cerámicos y numismáticos (Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 349).

(A.J.L.)

³⁰ *Vid.* la discusión en Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: 348.

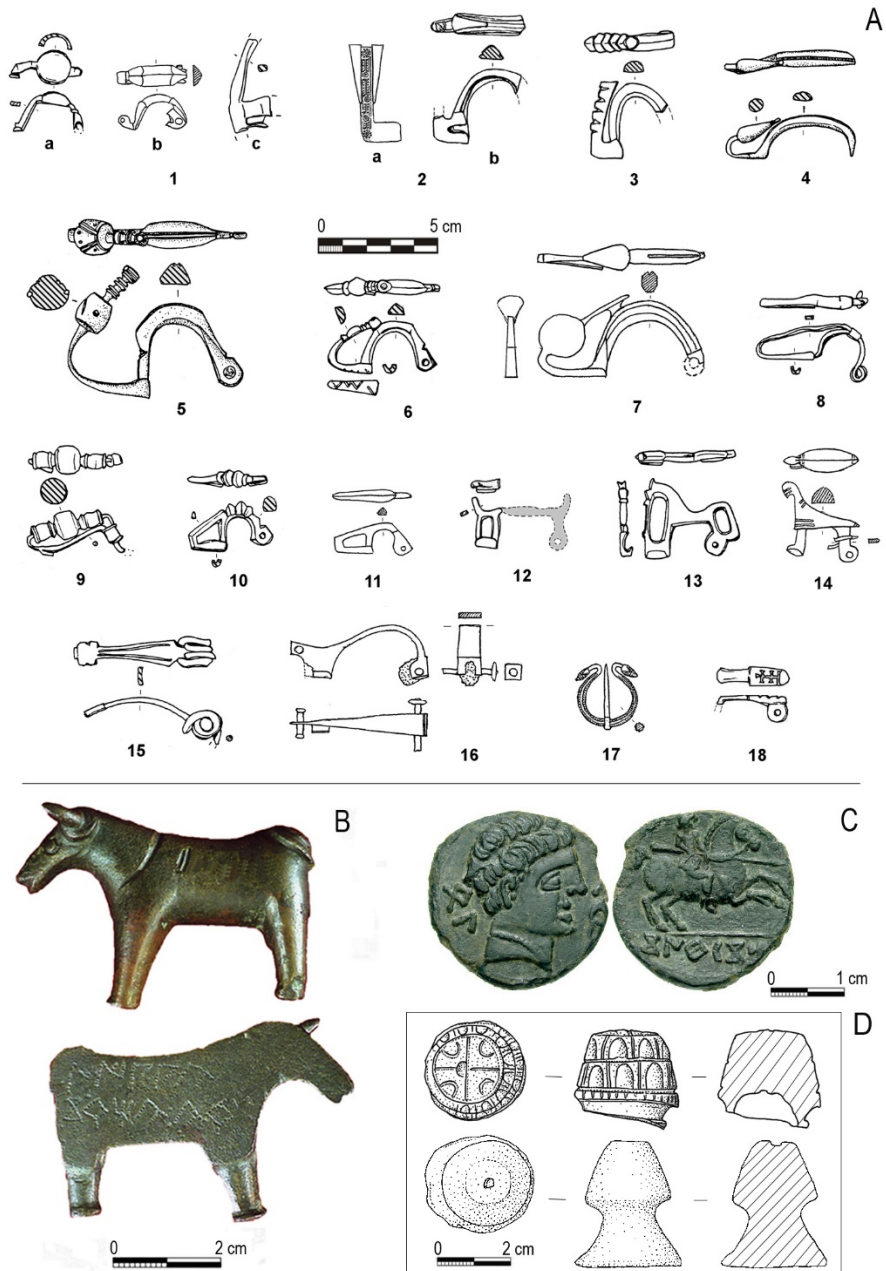


Fig. 8. *Contrebia Carbica*: Tipos de fibulas (A), tésera de hospitalidad (B) y botones de cascos recuperados en el *oppidum* (D). C, Unidad de la ceca de *Konterbia Karbika* (A, según Lorrio, Sánchez de Prado y Camacho, 2013: fig. 24; B, foto Real Academia de la Historia; C, foto Classical Numismatic Group, Inc.; D, dibujo M. D. Sánchez de Prado –UA– y M. Weber –RGZM–).

3. Estudio tipológico: la cronología final de los cascos hispano-calcídicos

El casco hispano-calcídico toma el nombre de la combinación entre su lugar de producción (la antigua *Hispania*) y del modelo inspirador de su forma (los cascos de producción calcídica), copiando la fórmula empleada para los derivados itálicos de los cascos calcídicos (llamados italo-calcídicos) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 83 s.; Graells, Lorrio y Pérez, 2015: 99).

El grupo de cascos hispano-calcídicos corresponde a un tipo que ha podido caracterizarse como de producción exclusivamente celtibérica, como confirma que su distribución se concentra mayoritariamente en el área celtibérica.

El catálogo actual consta de 32 ejemplares (contando los dos aquí presentados y sin considerar el ejemplar perdido procedente de Deza y los que han servido de modelo para copias hoy en colecciones privadas), siendo normal una alta variabilidad morfológica interpretada como resultado de una producción artesanal, quizás individualizada para cada portador (Graells, 2014b: 192; Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 161 y 259), aunque siguiendo unos modelos prediseñados que comprenden: una calota lisa (con o sin carena), terminada delante con un nasal reforzado que divide dos aperturas para los ojos y acabada a los lados por aperturas para las orejas recortadas a la calota; la parte dorsal termina con un paranucas plano; todo el borde presenta una cinta de sección semicircular remachada a modo de refuerzo, salvo el espacio entre el final de la apertura para los ojos y la de las orejas, donde se sitúan bisagras para la sujeción de paragnátides móviles; a esta base se suma una estructura compleja de decoración de la calota por elementos serpentiformes remachados sobre la frente y sienes y por los elementos móviles, unos fijados mediante apliques laterales que sujetarían elementos orgánicos (plumas o penachos) o elementos metálicos ligeros (aletas o cuernos), y otros, más complejos, mediante sistemas transversales de anillas y pivote para sujetar la cresta o *lophos* vertical.

La configuración del tipo se ha identificado a partir de unas claras influencias itálicas que, a su vez, permiten aproximaciones cronológicas *post quem* a partir de mediados del siglo IV a.C., coincidente con la presencia de mercenarios hispanos en el sur de Italia a los que debe atribuirse la idea y producción de este tipo de casco.

La cronología inicial del tipo, ejemplificada por los ejemplares procedentes de las necrópolis de Los Canónigos, tumba 3 (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 63-72, N. cat. 28), Aranda de Moncayo, sepultura 2 (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 57-59, N. cat. 24) y La Osera, tumba 201 (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 8-11, N. cat.1) y el recuperado en un ambiente acuático en Muriel de la Fuente (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 11-15, N. cat. 2) se sitúa en la segunda mitad del siglo IV a.C. o inicios del III a.C. Por el contrario, la cronología final del grupo se ha propuesto a finales de siglo III a.C. (Graells, Lorrio y Pérez, 2015:

100), aunque los contextos de amortización sean ya de mediados del II o, incluso el primer cuarto del I a.C., a partir de un conjunto de piezas incompletas, como el fragmento de la tumba 39 de Numancia (Soria) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 15-18, N. cat. 3), el nasal de Castillejo (Soria) (Fig. 2, C,4) (Graells, Lorrio y Pérez, 2015) o la carrillera del poblado de El Alto Chacón (Teruel) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 18-20, N. cat. 4), y ahora también por las características de los dos fragmentos aquí presentados, el nuevo casco de Aranda de Moncayo (Zaragoza) y el recuperado en Villas Viejas (Cuenca).

No sólo los contextos de hallazgo permiten una datación tardía respecto a los ejemplares de finales de siglo IV o inicios de III a.C., sino unas diferencias morfológicas que definen una evolución en la concepción, fabricación y uso del casco a lo largo del siglo III o incluso el II a.C. De todos modos, es necesario un ejercicio de abstracción para poder recomponer el modelo tardío de casco hispano-calcídico, pues es necesario mezclar las características de los distintos fragmentos que conforman el catálogo de piezas tardías. Por partes:

1. *La calota* (a partir únicamente del fragmento de Numancia), no presentaría ya la carena, ausente por otro lado en algunos de los cascos del tipo, y posiblemente tampoco los elementos serpentiformes aplicados, algo destacable, pues implica un cambio en el componente ideológico que presupone este elemento. En cambio, presentaría aún los apliques para los elementos laterales móviles, aunque aplicados de manera distinta a los de las series antiguas (situados sobre la apertura para la orejas).

2. *El nasal* (sobre la base del ejemplar de Castillejo y de los nuevos hallazgos de Aranda de Moncayo y Villas Viejas), eliminaría la perforación distal y respetaría únicamente la superior, para seguir afianzando la parte frontal del sistema de sujeción para el *lophos*, que se mantendría hasta el final, conjuntamente con los dos adornos laterales, cuyo uso es seguro, de acuerdo al ejemplar de Numancia, proporcionando esa triple cimera a la que se refieren las fuentes literarias (Str. 3, 3, 6). Aunque en muchos de los cascos no pude determinarse el grosor medio del nasal, al haber sido estudiados a partir de fotografías, los datos aportados por ejemplares con seguridad antiguos, como el de Los Canónigos, con un espesor de 5-6 mm (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 70), además reforzado con un botón, no desentonan con los de los fragmentos de Aranda de Moncayo y Villas Viejas, aunque haya igualmente ejemplares como el de Piedras de la Barbada con grosores menores, que no superan los 2 mm (Fig. 2, C,1) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: fig. 101). En cualquier caso, a lo largo del tiempo de producción de la serie los artesanos se dieron cuenta de la suficiente resistencia de los mismos sin necesidad de la aplicación de remaches³¹.

³¹ En relación a la posible evolución del tipo, ya planteábamos en el trabajo dedicado al fragmento de casco de Castillejo (Graells, Lorrio y Pérez, 2015: 100): “it is reasonable to assume that modifications to cheek pieces, hinges and appliued elements might also have affected the nose-

3. *La carrillera* parece haber evolucionado de forma dispar (si atendemos a los datos de las de Numancia y El Alto Chacón), con una forma más curvilínea que los modelos antiguos y una tira de refuerzo en todo su perímetro (Numancia), o más angulosa y sin refuerzo alguno (Alto Chacón), pudiendo presentar decoración incisa a troquel en su perímetro (Alto Chacón) o carecer de la misma (Numancia), una y otra opción por completo ausente del resto de las piezas estudiadas.

Los ejemplares de este grupo tardío han sido fechados en orden al contexto donde se recuperaron sin atender a su condición residual. Por un lado, el ejemplar de El Alto Chacón apareció en un departamento como material para su refundición (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 240 s.), mientras que el ejemplar de Numancia se fechó a partir de la posición topográfica de la tumba dentro de la necrópolis y no en base a criterios tipológicos, lo que llevó a que los excavadores propusieran una cronología entre un momento indeterminado del siglo II y el 133 a.C. dada su adscripción a la fase II de este cementerio (Jimeno *et alii*, 2004: 301 ss.). En ambos casos nada impide, más bien al contrario, que los cascos fueran anteriores³². Los nuevos hallazgos no aportan datos de mayor calidad para fechar el grupo, aunque tampoco la contradicen. Como hemos señalado, el *oppidum* de *Aratis* presenta una amplia cronología que parte del siglo VII o inicios del VI a.C., relacionándose su final con las Guerras Sertorianas, mientras que *Contrebia Carbica* alcanzaría su mayor desarrollo entre finales del siglo III a.C. y el conflicto sertoriano, aunque su origen sería algo anterior y sobreviviera hasta mediados del siglo I a.C.

(R.G. / A.J.L.)

4. Cascos para las élites: santuarios urbanos vs. arsenales en un momento de inestabilidad en la Celtiberia

La presencia de armas dentro de los hábitats en época prerromana es harto conocida, aunque no por ello suficientemente considerada. Recientemente, algunos intentos por parte de F. Quesada (2010, 2011), centrados en el área ibérica, han aportado nuevas luces, si bien el caso de la presencia de armas singulares como cascos dentro de hábitats difiere, o debería diferir, de las conclusiones propuestas. El motivo de dicha distinción es la singularidad objetiva de este elemento respecto al resto de armas, principalmente ofensivas, que se

guard area and therefore that its morphology could be different from that of the majority and the fragment from Castillejo”.

³² También con la cronología de las fíbulas asociadas, los únicos elementos significativos, además del casco, que integraban el ajuar de la tumba, fechables en el siglo III a.C., si bien es cierto que perduran hasta el II a.C. (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 175 y 177).

recuperan habitualmente en los contextos domésticos. Si atendemos a la rara presencia de cascos en las tumbas del área celtibérica³³, 1 entre *ca.* 5.000 tumbas en Aguilar de Anguita (Guadalajara), 2 entre las 322 de Almaluez, 3 en las 300 de Alpanseque (Soria), o, si nos centramos directamente en los ejemplares hispano-calcídicos, 1 entre 155 tumbas en la necrópolis de Numancia (Soria), vemos como la posesión del casco no puede relacionarse únicamente con un criterio de riqueza o posición social, sino con un problema más complejo relativo a la situación bélica, el momento histórico y el acceso a este tipo de objetos, a la vez símbolos de rol social e indicadores de estructuras militares determinadas. Esto explicaría por qué en la gran mayoría de necrópolis celtibéricas, algunas con cientos de tumbas excavadas, no se recuperara ningún ejemplar, o que las necrópolis del área celtibérica con mayor número de cascos sean anteriores al momento histórico en el que se enmarcan los cascos hispano-calcídicos, siendo buen ejemplo de ello las necrópolis de Alpanseque y Almaluez, o la fase de Aguilar de Anguita que incluye los ajuares más destacados y la presencia de armamento, ausente en los conjuntos más recientes del cementerio.

La concentración de cascos en el *oppidum* de Aranda de Moncayo, conocido por el lamentable saqueo y exportación ilegal ya comentados, denota un caso único en el occidente mediterráneo. Para explicar su naturaleza, cabe plantear diversas posibilidades, siendo las más probables (si valoramos otros casos conocidos) la existencia de un arsenal o la presencia de un santuario. Cada una de ellas implica, a su vez, problemas de importante calado para el conocimiento de la cultura e historia celtibérica.

Si atendemos a la primera opción, la de un arsenal, debemos recordar la ausencia de ‘uniformes’ en las estructuras militares prerromanas. Lo más parecido que se conoce, tanto gracias a las fuentes como a los datos arqueológicos, es la presencia de ejércitos gentilicios, normalmente financiados por una *gens* y que recurriría a un equipamiento más o menos homogéneo hecho *ad hoc* para un acontecimiento militar determinado. El mejor ejemplo de ello es el depósito de cascos de tipo Negau de Vetulonia³⁴. Esta opción, de poder corroborarla mediante un mayor conocimiento del lugar del saqueo en Aranda, permitiría explicar una parte de la organización social celtibérica, de los duelos internos y de la división del territorio por parte de familias y ciudades. Posiblemente la amplia distribución de los cascos hispano-calcídicos sea un argumento que juegue contra la opción de un arsenal, pues parece un tipo de arma que rápidamente se aceptó y difundió entre la cultura celtibérica, llegando incluso a incorporarse excepcionalmente en el área vettona (tumba 201 de La Osera) o en la zona de confluencia entre los ámbitos ibérico y celtibérico (ejemplar

³³ Lo mismo podría proponerse para área ibérica, donde son extremadamente raros.

³⁴ Sobre el depósito *vid.* Maggiani, 2012 con bibliografía precedente.

recuperado en la tumba 3 de la necrópolis de Los Canónigos en Arcas del Villar (Cuenca) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 63-72; Quesada y Valero, 2011-2012) y no registrándose en el área ibérica más que en el embarcadero de Benicarló (Fig. 2, C,1) (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 73 s.), que podría sugerir una actividad mercenaria más que una adopción por los iberos de la zona (Graells, 2014b: 48 y 194 s.).

Si atendemos a la segunda opción, la de un santuario, la presencia de armas dedicadas allí toma implicaciones mucho más complejas. Actualmente sabemos que en el área celtibérica era practicado el culto a las armas, con cascos como protagonistas (Graells y Lorrio, 2013a; 2013b; e.p.); también conocemos para el Noreste peninsular la exposición pública de armas de los vencidos a modo de culto a la victoria³⁵. De todos modos, la concentración de armas en un único santuario, si fuere éste el caso, implicaría la existencia de una divinidad directamente relacionada con la guerra o la victoria, diferente de otros ejemplos, que aluden a aspectos ctónicos (como el casco de Muriel de la Fuente (Soria), recuperado en un contexto acuático) o de autocelebración (privados, para el caso de las armas expuestas). Esta posibilidad de un culto a una divinidad bélica, indeterminada, tendría una dinámica similar a la observada en algunos santuarios célticos más que con lo visto en santuarios mediterráneos. En este sentido, el material, su homogeneidad y su concentración cronológica invitan a pensar en un culto concentrado en el tiempo a causa de un episodio particular, como en el santuario galo de Ribemont-sur-Ancre (Somme), donde el acontecimiento de una batalla y la consiguiente victoria provocarían la ofrenda única de los vencidos a modo de exposición pública monumental, aunque el lugar de culto se mantuviera ocupado de forma continua desde el siglo III a.C. hasta época romana³⁶. Esto contrasta con los santuarios mediterráneos, particularmente griegos³⁷, en los que las ofrendas se depositarían por parte de particulares e instituciones o ciudades a lo largo de un periodo dilatado de tiempo, combinando las ofrendas de armas con monumentos sustitutorios, pero que a partir del siglo V a.C. empezarían a disminuir y a ser cada vez más excepcionales³⁸. De modo que los paralelos itálicos tomarían fuerza, tanto por el tipo de ofrendas masivas como por la excepcionalidad de los casos³⁹.

De este modo, tanto si la concentración de cascos de Aranda corresponde a un arsenal de un ejército privado, como si responde a la ofrenda después de un combate o guerra, la lectura que debemos hacer es la de un momento de fuerte

³⁵ Vid. síntesis y discusión de la bibliografía precedente en García Jiménez y Graells (e.p.).

³⁶ Una síntesis reciente en Brunaux (2015: 118-123).

³⁷ Para una síntesis, *vid.* Gabaldón 2004; Baitinger, 2011.

³⁸ Sobre el argumento Baitinger (2011: 164-167).

³⁹ Síntesis en Tagliamonte (2002-2003 *passim*; 2006, *passim*).

inestabilidad en el corazón de la Celtiberia durante el siglo III a.C. Sin duda, esta situación excepcional es la que explica la presencia de cascos, o fragmentos de ellos, en distintos contextos urbanos en ese momento, pues la necesidad de grupos bien equipados y, sobretudo, de personajes distinguidos socialmente para liderar la defensa de sus comunidades sería una clara explicación de un territorio estructurado y uniformemente armado con armas propias, siendo raras las adopciones de armamento foráneo, particularmente en el siglo III a.C. que contrasta con lo que sucede en el área ibérica, donde los cascos, por ejemplo, son todos de importación o imitación itálica (modelo Montefortino). Posiblemente esta resistencia celtibera, incluso para adoptar innovaciones⁴⁰, tenga que ver con tensiones internas en un primer momento, y luego de carácter ibérico, o ibérico y romano (a finales del siglo III a.C.).

El fragmento recuperado en las prospecciones de 1993 difícilmente puede aclarar el tema, toda vez que la conservación actual de las piezas del depósito de Aranda poco tendría que ver con el estado en el que fueron hallados. Sabemos por F. Moya que sólo “2 o 3 estaban en muy buen estado, aunque la mayoría se hallaban bastante deteriorados de origen” (Fig. 2, D) (Moya, 1997: 227), pudiendo haberse recuperado algunos ejemplares incompletos, posteriormente reconstruidos en los trabajos de restauración (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 109-111). Llama la atención, en cualquier caso, la similitud formal del fragmento con los recuperados en Castillejo de Garray y en *Contrebia Carbica*, dos piezas descontextualizadas y por tanto, como ocurre con el ejemplar de Aranda, con serias limitaciones interpretativas. En el caso de *Contrebia Carbica* no puede desestimarse que pudiera tratarse de material de reciclado, junto con otras piezas de diversa tipología y muy fragmentadas recuperadas en el *oppidum*, vinculándose con posibles actividades metalúrgicas en el yacimiento (*vid. supra*), algo que ya fuera señalado como interpretación más lógica para la carrillera de El Alto Chacón, al haber aparecido en una vivienda donde se localizó la presencia de un horno. Como se ha visto, ambas piezas pudieran responder a modelos evolucionados de la serie, amortizadas cuando este modelo de casco pudiera estar ya en desuso y hubiera perdido por consiguiente el valor simbólico que sí parecen presentar los cascos más antiguos, hasta ahora siempre identificados en contextos rituales, ya en necrópolis, como ajuares de tumbas destacadas, ya en posibles ambientes culturales, como ofrendas en medios acuáticos o en posibles santuarios urbanos, lo que pudiera ser el caso quizás de buena parte de los recuperados en Aranda de Moncayo. El hallazgo de un casco en la necrópolis de Numancia no contradice lo dicho, ya que no se trata de un ejemplar completo, que el ajuar que

⁴⁰ Sobre el comportamiento del armamento de la *Hispania* céltica *vid.* García Jiménez (2012, *passim*); Graells (2014a: 161-163).

le acompañaba no era espacialmente significativo, y que se encontró en una tumba que ocupa una posición periférica en el cementerio.

(R.G. / A.J.L.)

5. Conclusiones

Los contextos de Villas Viejas y Aranda de Moncayo, si atendemos a los materiales asociados con los que parecen haber sido recuperados refuerzan la lectura de un modelo cronológicamente más avanzado que puede situarse a finales del siglo III a.C., sin descartar su uso incluso en fechas posteriores. Ello define mejor la vida de este tipo de cascos entre mediados de siglo IV y, al menos, finales del III a.C.

A este respecto, resulta de gran interés el paralelismo formal entre ambas piezas y la de Castillejo, con fracturas semejantes en todos los casos, lo que podría ser resultado de las propias características técnicas de su manufacturado.

Es de destacar que los cascos de *Aratis* y *Contrebia Carbica* proceden de importantes *oppida* celtibéricos que ejercerían su papel jerarquizador en un extenso territorio, pudiendo ver en estos cascos recuperados en ambientes urbanos el reflejo de la fuerte inestabilidad del momento, que hemos situado en el siglo III, pero que se prolongaría, al menos, hasta inicios del I a.C. Sin embargo, la ausencia en ambos casos de contextos arqueológicos cerrados que permitan concretar su procedencia dentro de la ciudad impide determinar si, como se ha planteado para el caso de la excepcional concentración de cascos en algún lugar del *oppidum* de *Aratis*, se pudiera tratar de parte de un posible arsenal o de ofrendas en un santuario urbano. No obstante, el destino de estas piezas pudo ser bastante más prosaico, como evidencia la carrillera de El Alto Chacón, que apareció en un espacio doméstico con lo que se interpretó como un horno metalúrgico, por lo que el fragmento podría haberse amortizado como chatarra (Graells, Lorrio y Quesada, 2014: 240 s.). Es posible que el ejemplar de *Contrebia Carbica* responda a un fenómeno similar, dada la presencia de variados objetos bronceos generalmente incompletos y muy fragmentados, destinados verosímelmente a su reciclado, que se han recuperado en el yacimiento, en todos los casos, lamentablemente, sin control arqueológico alguno (Lorrio y Sánchez de Prado, 2000-2001: 145).

Para finalizar queremos destacar la importancia de recuperar la documentación inédita conservada en museos o en colecciones de diverso tipo, que como hemos intentado demostrar en este artículo son susceptibles de aportar información relevante. No obstante, tales estudios tienen importantes limitaciones, a veces difíciles de subsanar, ya que al tratarse de piezas descontextualizadas desconocemos la mayor parte de los datos que habrían

servido para su interpretación histórica. Que hayan pasado más de tres décadas desde el hallazgo del excepcional conjunto de cascos en Aranda de Moncayo, uno de los más relevantes de la protohistoria española de las últimas décadas, sin que se hayan intentado recuperar las piezas expoliadas, todas en la actualidad en manos privadas, resulta algo inaceptable, sobre todo si tenemos en cuenta el amparo de una legislación como la española, especialmente protectora con el patrimonio arqueológico. Que las denuncias surgidas desde diversos foros reclamando una actuación inmediata hayan tenido por fin respuesta, con el inicio de actuaciones relacionadas con el expolio del yacimiento de Aranda de Moncayo, supone un punto de inflexión en tan lamentable proceso. Esperemos que la información que todavía atesora este yacimiento, como también el de *Contrebia Carbica*, una de las principales ciudades de la Celtiberia, esencial para conocer nuestro pasado, pueda estudiarse con métodos científicos y que los resultados reviertan finalmente a la sociedad,... aunque con más de 30 años de retraso.

(L.F. / R.G. / A.J.L. / F.R.)

Bibliografía

- ABASCAL, J.M. y RIPOLLÈS, P.P. (2000): “Las monedas de Konterbia Karbika”. En M. Olcina y J. A. Soler (eds.), *Scripta in Honores Enrique A. Llobregat Conesa*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”, pp. 13-75.
- ALARCÃO, J. DE, CARVALHO, P.C. y GONÇALVES, A. (EDS.) (2010): *Castelo da Lousa – Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano. Studia Lusitana, 5.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2003): *Epigrafía Prerromana*. Madrid: Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, I.1.1.
- ALMAGRO-GORBEA, M., CASADO, D., FONTES, F., MEDEROS, A. y TORRES, M. (2004): *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*. Madrid: Real Academia de la Historia, Catálogo del Gabinete de Antigüedades I.2.1.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A.J. (2006-2007): “De *Sego* a Augusto: Los orígenes celtibéricos de *Segobriga*”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXXII/LXXIII, pp. 143-181.
- ASENSIO, J.A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.

- BAITINGER, H. (2011): *Waffenweihungen in griechischen Heiligtümern*. Mainz: Römisch-Germanisches Zentralmuseum. Monographien des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, 94.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1950): *Curso de numismática, T. I., Numismática Antigua, clásica y de España*. Cartagena: Ediciones de la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2013): *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”. Caesaraugusta, 83.
- BORN, H. (1993): *Restaurierung antiker Bronzewaffen*. Mainz: Phillip von Zabern. Sammlung Axel Guttman Bd. 2.
- BRUNAUX, J.-L. (2015): *L'univers spirituel des Gaulois. Art, religion et philosophie*. Lacapelle-Marival: Archéologie Nouvelle.
- EGG, M. (2002): “Eisenzeitliche Waffenweihungen im mittleren Alpenraum”. En L. Zemmer-Plank (Hrsg.), *Kult der Vorzeit in den Alpen: Opfergaben, Opferplätze, Opferbrauchtum*, Teil 2. Bozen: Schriftenreihe der Arbeitsgemeinschaft Alpenländer, pp. 961-984.
- FABIÃO, C. (2006): “The Roman Army in Portugal”. En A. Morillo y J. Aurecochea (eds.), *The Roman Army in Hispania. An archaeological guide*. León: Universidad de León, pp. 107-126.
- FERNÁNDEZ, A. (1990-1991): “El yacimiento submarino de «piedras de la Barbada» (Benicarló-Castellón). Campaña 1989”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 15, pp. 401-417.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J.A. (2006): “*Secundum oppidum quod castra Aelia vocatur*”. En *Arqueología Militar Romana en Hispania II: Producción y Abastecimiento en el ámbito militar*. León: Universidad de León - Ayuntamiento de León, pp. 671-682
- GABALDÓN, M.M. (2004): *Ritos de armas en la Edad del Hierro. Armamento y lugares de culto en el antiguo Mediterráneo y mundo celta*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Ediciones Polifemo. Anejos de Gladius, 7.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y Pueblos hispánicos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCÍA-JIMÉNEZ, G. (2012): *El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)*. Montagnac: Éditions Monique Mergoïl. Monographies Instrumentum, 43.
- GARCÍA-JIMÉNEZ, G. y GRAELLS, R. (e.p.): “El trofeo de Can Miralles. El silo 24 y los trofeos con armas del nordeste de la península ibérica”. En *Mélanges offerts à Bernard Dedet*. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne.

- GIL FARRÉS, O. (1966): *La Moneda hispánica en la Edad Antigua*. Madrid: “Altamira” talleres gráficos.
- GONÇALVES, A. y CARVALHO, P.C. (2004): “Intervención arqueológica en el Castelo da Lousa (1997-2002). Resultados preliminares”. En P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C. – I d.C.)*. Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, pp. 65-76.
- GRAELLS, R. (2014a): “Discos-coraza de la Península Ibérica (s. VI-IV a.C.)”. *JahrbuchRGZM*, 59, pp. 85-244.
- (2014b): *Mistophoroi ex Iberias Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI - IV a.C.)*. Venosa: Osanna Edizioni. Archeologia Nuova Serie, 1.
- GRAELLS, R. y LORRIO, A.J. (2013a): “De cuando L’elmo nel fiume si lasciò cadere... El casco como ofrenda a las aguas de Muriel de la Fuente (Soria)”. En *XI Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Valencia, 2012)*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” – Acadèmia Valencia de la Llengua. Acta Palaeohispanica, XI, Palaeohispanica, 13, pp. 661-673.
- (2013b): “El casco celtibérico de Muriel de la Fuente (Soria) y los hallazgos de cascos en las aguas en la Península Ibérica”. *Complutum*, 24.1, pp. 151-173.
- (e.p.): “Helmets in the waters of the Iberian Peninsula: ritual practices and data for discussion”. En M. Egg, A. Naso y R. Röllinger (Hrsgs.): *Waffen für die Götter. Waffenweihungen in Archäologie und Geschichte*. Mainz: Römisch-Germanischen Zentralmuseum.
- GRAELLS, R., LORRIO, A.J. y PÉREZ, M. (2015): “A new Hispano-chalchidian helmet fragment from Castillejo (Prov. Soria) in the RGZM”. *Archäologisches Korrespondenzblatt*, 2015.1, pp. 91-104.
- GRAELLS, R., LORRIO, A.J. y QUESADA, F. (2014): *Cascos Hispano-calcídicos. Símbolo de las élites celtibéricas*. Mainz: Römisch-Germanischen Zentralmuseum. Kataloge Vor- und Frühgeschichte, 46.
- GRAS, R., MENA, P. y VELASCO, F. (1984): “La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la Romanización”. *Revista de Arqueología*, 36, pp. 48-57.
- GUADÁN, A.M. de (1980): *La moneda ibérica*. Catálogo de numismática ibérica e ibero romana. Madrid: Cuadernos de numismática.
- JIMENO, A., DE LA TORRE, J.I., BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Arqueología en Castilla y León, Memorias 12.

- LORRIO, A.J. (1997): *Los celtiberos*. Alicante: Complutum Extra 7. 2ª edición ampliada y actualizada. Madrid: Real Academia de la Historia. Bibliotheca Archaeologica Hispana 25 - Complutum Extra 7.
- (2007): “El Molón (Camporrobles, Valencia) y su territorio: Fortificaciones y paisaje fortificado de un espacio de frontera”. En L. Berrocal y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid: Real Academia de la Historia. Bibliotheca Praehistorica Hispana, 28, pp. 213-235.
- (2012): “Procesos de continuidad y discontinuidad entre los oppida celtibéricos y las ciudades romanas en la Meseta Sur. Los casos de Segobriga y Ercavica”. En G. Carrasco (ed.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Colección Estudios, 134, pp. 225-285.
- LORRIO, A.J. y SÁNCHEZ DE PRADO, Mª.D. (2000-2001): “Elementos de un taller de orfebre en Contrebia Carbica”. *Lucentum*, XIX-XX, pp. 127-148.
- (2009): *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”. Caesaraugusta, 80.
- LORRIO, A.J., SÁNCHEZ DE PRADO, Mª.D. y CAMACHO, P. (2013): “Las fibulas del oppidum celtibérico de *Contrebia Carbica* (Villas Viejas, Cuenca)”. *JahrbuchRGZM*, 60, pp. 297-354.
- MAESTRO, E. (2007): “Informe previo de la sexta campaña de excavaciones arqueológicas y del estudio de materiales y análisis del yacimiento de los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza)”. *Salduie*, 7, pp. 241-247.
- MAESTRO, E. y TRAMULLAS, J. (1991): “Estructuras arquitectónicas en el yacimiento de Los Castellazos, Mediana de Aragón (Zaragoza)”. En *Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple: (segles IV-III a.C.)*. Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica (Manresa, 1990). Manresa: Centre d'Estudis del Bages – Societat catalana d'Arqueologia, pp. 233-239
- MAGGIANI, A. (2012): “Das Helmdepot von Arce, Vetulonia”. En W. Meighörner (Hrsg.): *Waffen für die Götter. Krieger, Trophäen, Heiligtümer*. Ausstellungskatalog Innsbruck 2012 (Tiroler Landesmuseen Innsbruck, 7 Diciembre 2012 – 31 Marzo 2013). Innsbruck: Tiroler Landesmuseen, pp. 63-67.
- MENA, P., VELASCO, F. y GRAS, R. (1988): “La ciudad de Fosos de Bayona (Huete, Cuenca): Datos de las dos últimas campañas de excavación”. En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real, 1985)*,

- Tomo IV. Ciudad Real: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 183-190.
- MILLÁN, J. y REY, J. (2001): *Informe sobre las prospecciones realizadas en la Comarca del Río Aranda*. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Informe inédito.
- MORET, P. (2010): “Les tours rurales et les maisons fortes de l’Hispanie romaine: éléments pour un bilan”. En V. Mayoral y S. Celestino (coords.), *Los paisajes rurales de la Romanización. Arquitectura y explotación del territorio*. Mérida: La Ergástula, pp. 9-36.
- MORILLO, A., ROLDÁN, A., UREÑA, M. y ADROHER, A.M. (2014): “Las *turris* republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)”. *Bastetania*, 2, pp. 57-75.
- MOYA, F. (1997): “Historia de La Almunia hasta la Reconquista”. *ADOR*, 2, *Centro de Estudios Almunieses*, pp. 215-242.
- NAVARRO, M. (1993): *Informe de las prospecciones arqueológicas realizadas en el término Municipal de Aranda de Moncayo*. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Informe inédito.
- PÉREZ, J.A. (1991): *Informe de las prospecciones arqueológicas realizadas en el término Municipal de Aranda de Moncayo*. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Informe inédito.
- PÉREZ, G. (2013-2014): “La ciudad de Aratikos”. *Kalathos*, 26-27, pp. 277-296.
- (2014): “El análisis del poblamiento del territorio en la Comarca del Aranda”. En F. Burillo y M. Chordá (eds.), *Nuevos hallazgos, Nuevas interpretaciones. VII Simposio sobre los celtiberos (Daroca, 2012)*. Teruel: Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos, pp. 33-39.
- PRINCIPAL, J. y RIBERA, A. (2013): “El material más apreciado por los arqueólogos. La cerámica fina. La cerámica de barniz negro”. En A. Ribera (ed.), *Manual de cerámica romana. Del mundo helenístico al imperio romano*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, pp. 29-46.
- QUESADA, F. (2010): “Las armas en los poblados ibéricos: teoría, método y resultados”. *Gladius*, XXX, pp. 17-42.
- (2011): “El armamento en un poblado ibérico del siglo IV a.C. Una oportunidad excepcional”. En H. Bonet y J. Vives-Ferrándiz (eds.), *La Bastida de les Alcusses 1928-2010*. Valencia: Museu de Prehistòria de Velència, pp. 197-220.
- QUESADA, F. y VALERO, M.A. (2011-2012): “Un casco variante del grupo italo-calcídico en la necrópolis de Los Canónigos (Arcas del Villar, Cuenca)”.

- En *Homenaje al Prof. Manuel Bendala Galán*, Vol. I. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, CuPAUAM, 37-38, pp. 349-386.
- ROMEO, F. (2001): *Informe sobre la excavación arqueológica del yacimiento arqueológico de El Calvario, en Gotor*. Zaragoza. Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Informe inédito.
- (2002): “Las fortificaciones ibéricas del valle medio del Ebro y el problema de los influjos mediterráneos”. En P. Moret y F. Quesada (Coord.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.). Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (marzo de 1996)*. Madrid: Casa de Velázquez. Collection de la Casa de Velázquez, nº 78, pp. 153-188.
- ROMEO, F. y ROYO, J.I. (2015): “Los sistemas defensivos de los asentamientos y ciudades ibéricas del valle medio del Ebro del siglo III a. I a.C. Éxito y olvido de un modelo tardío”. En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portilla Casado, J. C. Sastre Blanco y P. Fuentes Melgar (coords.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio. Actas del Congreso Internacional (Zamora, 2014)*. Zamora: Editorial Glyphos, pp. 341-360.
- ROYO, J.I. y ROMEO, F. (2015): “Poblados fortificados de la primera Edad del hierro en el Valle Medio del Ebro: Origen, tipología e implicaciones”. En O. Rodríguez Monterrubio, R. Portilla Casado, J. C. Sastre Blanco y P. Fuentes Melgar (coords.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio. Actas del Congreso Internacional (Zamora, 2014)*. Zamora: Editorial Glyphos, pp. 361-384.
- TAGLIAMONTE, G. (2002-2003): “Dediche di armi nei santuari del mondo sannitico”. En *Formas e imágenes del poder en los siglos III y II a.C.: modelos helenísticos y respuestas indígenas, Actas del Seminario (Madrid, 2004)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. CuPAUAM, 28-29 [2005], pp. 95-125.
- (2006): “... et vetera spolia hostium detrahunt templis porticibusque... Annotazioni sul riuso delle armi dedicate nell’Italia antica”. En P. François, P. Moret y S. Péré-Noguès (eds.), *L’hellénisation en Méditerranée occidentale au temps des guerres puniques (260-180 av. J.-C.). Actes du Colloque International (Toulouse, 2005)*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, *Pallas*, 70, pp. 265-287.
- UNTERMANN, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I. Die Münzlegende*. Wiesbaden: Ludwig Reichert.
- URBINA, D. (1998): “La Carpetania romana y los carpetanos indígenas. Tribu, etnia, nación o el país de los escarpes”. *Gerión*, 16, pp. 183-208.

- VELASCO, F. (1983): “Dos cabezas en bronce de Fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca)”. En *Homenaje a Martín Almagro-Basch*. Tomo II. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 397-409.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid: José A. Herrero, S.A.